LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE — 10 céntimos

Año LIII — Núm. 21.136 | Fundadores: Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta | Viernes 14 de marzo de 1930 | Redacción. . . . . CALLE DE MIÑANA, 7 y 9. Administración. . . . Apartado 147. | Teléfonos Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

Españoles y portugueses

Aquellos sabios doctores de la Universidad de Salamanca aconsejaron a Felipe II la conquista de Portugal.

El Rey cardenal que regía los destinos portugueses había muerto y regían el reino cinco individuos nombrados por las Cortes.

Felipe II, el taciturno solitario de El Escorial, que no movía un pie sin consultarlo a sus confesores, que sentían más ansia de dominación que el mismo Rey, todos de consuno aconsejan a Felipe II la conquista de Portugal.

Y no perdió el tiempo el Monarca para ordenar al duque de Alba, al mando de un poderoso ejército, que invada el reino vecino.

Y fué nuestro por la fuerza; aborrecieron los portugueses desde un principio nuestra dominación.

Friamente, con marcado recelo, se reunieron las Cortes en Toniar para jurar el Monarca ante un crucifijo y la mano puesta sobre el misal el guardar los fueros y las leyes del reino, y cumplió el juramento a las Cortes quemando más tarde por manos del verdugo fueros y libertades, gracias y costumbres de sus nuevos vasallos.

Si de un principio aborrecían los portugueses nuestra dominación, nos hicimos odiosos por el régimen de excepción que les impuso el Monarca al gobernarlo por virreyes. Y lo que se hizo por la violencia de la fuerza, por la fuerza hubo de separarse.

Sublevada Cataluña por los abusos del virrey Santa Coloma, desoídas las quejas de los catalanes por aquel privado botarate conde duque de Olivares, mal consejero de Felipe IV, consejero ambicioso, privado de mentalidad, nunca mejor ocasión para los portugueses de sacudir el yugo, ya que la sublevación de Cataluña y la guerra del Rosellón distraía todas las fuerzas del reino.

Y se subleva Portugal, hartos de onerosos tributos, pisoteados sus fueros, vendidos los empleos, despreciados y viendo con dolor cómo los ingleses destruían sus colonias, mientras que el Monarca les abandonaba a sus propias fuerzas.

Es el arzobispo de Lisboa el que arroja la primera piedra, y tuvo que huir de Portugal a uña de caballo Margarita de Saboya, virreyna, mientras se entregaban sin resistencia las escasas fuerzas que pudo levantar el Monarca español para sofocar la rebelión.

Y coronan Rey al duque de Braganza, y tuvo Felipe IV que tirar a puntapiés al privado cretino y botarate, por no atraer sobre el reino mayores males.

Y lo peor fué que nos separamos tan resentidos, que vecinos a nuestro solar, vivimos en divorcio espiritual; apenas conocemos los progresos de su arte, de su literatura, de su teatro, de las ciencias; son dolorosamente frías nuestras relaciones con lusitanos.

Porque su fama llegó a los confines del mundo, conocemos a Luiz-da Camoens, que cantó con la grandeza de los antiguos bardos los viajes de Vasco de Gama y la conquista del Brasil, por Cabral.

El desastre de aquel Rey iluso y desgraciado, don Sebastián, muerto con su ejército en la trágica aventura de Alcazarquivir.

La bandera del comercio lusitano raramente nos visita en nuestros puertos; pasan sus barcos lejos de nuestras costas en demanda de puertos extranjeros o en la ruta americana y de las Indias Orientales.

Raramente vemos un diario portugués en nuestros puestos de venta de periódicos.

Conocemos mejor la novela rusa a pesar de nuestra distancia; a Gorki, por ejemplo, que la literatura de Eça de Queiroz traducida al castellano.

Con nuestra despreocupación no hemos pensado que la Exposición sevillana, que tiene un marcado carácter histórico, simbolizado por la reproducción exacta de la carabela «Santa María», que portugueses en su mayor parte, dadas sus aficiones náuticas y su carácter aventurero, acompañaron a Colón en sus descubrimientos, y más tarde a Magallanes al descubrimiento de las Indias Orientales.

Entre ellos aprendieron los descubridores a perderse en el Océano en rutas desconocidas; portugueses y vizcaínos eran los reyes del Océano.

De su política contemporánea no conocemos más que lo que es del dominio vulgar: que la dictadura de Joao Franco acabó con el reinado de los Braganza.

No conocemos de su vida interior más que cuando se levanta alguna algarada que pone en peligro la forma de Gobierno que la rige.

Pasados estos momentos de emoción, cuando se restablece la calma y vuelve a su curso normal, la indiferencia de los españoles supone la creencia que no existe Portugal. Y sin embargo, a pesar del divorcio espiritual que nos separa para muchos españoles esa pequeña nación, nos merece todos pequeña nación nos merece todos los respetos, porque ha sabido libertar su espíritu y orientarlo sin ayuda de nadie, por que ha sabido sonservar la herencia colonial de sus descubridores; porque es un pueblo niño con personalidad de hombre.

J. BALLESTER GALLART

¡Ya estem así, caballers!

Demá se posará a la venta

LES FALLES VALENSIANES

el llibre fallero que tan gran éxit alcansá l' añ pasat.

Habem millorat la presentasió, aumentat les firmes, y en més gasto, favorim al públic reduint el preu.

LES FALLES VALENSIANES

sols costará

¡¡UN QUINSET!!

Per a que formen idea del seu contengut, exposarem part del sumari:

«L' éxit de Ricardet»

cuento escrit expresament per a este folleto, per el notable periodiste y autor teatral, **Maximilià Thous.**

El pasodoble fallero

«La plantá de la falla»

orichinal del aplaudit compositor valensiá, **J. Sánchez Roglá.**

Ilustrasións, historietes y caricatures dels notables dibuixants **Mateu, Hernández Doce, Antonio Ferrer, Moreno, Lozano y Muro.**

Articles, versos y cuentos de **Morales San Martín, Hernández Casajuana, Estanislao Alberola, Peris Fuentes, José María de la Torre, Rodolfo Guillamón, Sendín Galiana, Ferrer Vercher, Paco Barchino, Eduardo Buil, Caro Adam, Morante Borrás, Castañer, Jorge Moreno, Lanzuela y Manuel Soto Lluch.**

FALLES TAURINES

(Caricatures)

¡¡96 BOSETOS DE LES FALLES QUE SE PLANTEN ENGUAÑ!!

Artística portá en tricromía

orichinal de Muro.

Tantes coses, per

25 SENTIMS O UN QUINSET

lo que vostés vullguen.

Dónense presa a comprar

LES FALLES VALENSIANES

perque s' agotará pronte l' edisió.

Manifestaciones comunistas

París.—Los comunistas han celebrado importantes manifestaciones. En previsión de posibles desórdenes el prefecto de Policía, M. Chiappe, hizo apostar fuerzas de policía en distintos puntos de la capital

Ha quedado restablecida la autoridad de los tribunales

El Rey ha firmado estos decretos:

«Señor:

En la obra de revisión que el gobierno de vuestra majestad se ha propuesto para restituir a la ciudadanía española las garantías jurídicas que le son debidas, parece como urgente necesidad la del real decreto de 16 de mayo de 1926, que quizá como ninguna otra disposición del gobierno anterior manifiesta el carácter excepcional de éste, atribuyéndose facultades de orden punitivo sin límites preestablecidos que garantizar pudieran a los individuos y a las corporaciones contra la acción discrecional gubernativa.

Ni por un momento ha pensado el actual gobierno de vuestra majestad que él pudiera hacer uso de semejantes facultades; pero estima que la sola vigencia del real decreto contraría de tal modo su significación y sus propósitos, que no debe mantener ni siquiera como declaración teórica la existencia de facultades gubernativas que puedan rebasar lo establecido en las leyes, y menos en materia tan grave como la imposición de sanciones.

Pero es un hecho que el anterior gobierno usó de las facultades que a sí mismo se atribuye en el real decreto, y que por él quiso convalidar además medidas suyas extraordinarias anteriores a su vigencia, como asimismo lo es que por el propio real decreto cerró todo camino a recurso legal a los que por ellas se creyeran perjudicados; por eso la sola derogación del real decreto no bastaría a los fines de reintegración de derechos que el gobierno persigue. Es menester además abrir cauce adecuado para que las lesiones sufridas puedan ser revisadas a instancia del interesado y reparados los perjuicios patrimoniales que de ellas se hayan derivado mediante los procedimientos que las leyes prevén en cada caso.

A tal objeto, y no obstante la disposición en contrario del real decreto, cuya derogación se propone a vuestra majestad, se declaran subsistentes desde la vigencia del presente todas las vías de reclamación que el real decreto impedía, tal y como si los actos recurribles se hubieran causado en este momento, y asimismo se abren también los recursos contencioso-administrativos en todos los casos en que por disposiciones dictadas con posterioridad al 13 de setiembre de 1923 se niegue su procedencia en contravención de leyes anteriores.

De esta manera pretende el gobierno de vuestra majestad reducir a trámite legal la reparación de perjuicios indemnizables cuya revisión por las jerarquías establecidas estaba impedida y dejar expedito en los casos en que proceda el juicio de los tribunales de justicia, para que con su elevado prestigio, con absoluta independencia y con toda la autoridad de la suprema revisión que las leyes le encomiendan, pueda desembarazadamente ejercerla en esta obra de reparación de derechos particulares lesionados que están dentro de sus atribuciones peculiares.

Fundado en las anteriores consideraciones, el presidente del Consejo de ministros, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la sanción de vuestra majestad el siguiente decreto-ley:

«Madrid 13 de marzo de 1930.

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Queda derogado el real decreto de 16 de mayo de 1926.

Artículo segundo.—A partir desde la fecha de promulgación del presente decreto-ley, quedan abiertos todos los plazos por el tiempo y en la forma que las leyes vigentes establezcan, para que los particulares que se consideren lesionados en sus intereses por la infracción de derechos que individualmente les están atribuídos, para entablar los recursos gubernativos, contencioso-administrativos o procedimientos judiciales de carácter civil que las propias leyes autoricen contra cualquiera resolución, acto administrativo o gubernativo, que siendo susceptible de ellos, conforme a las leyes en vigor, no hayan podido ejercitarlos por disposición especial de fecha posterior al 13 de setiembre de 1923.

Artículo tercero.—Los recursos o procedimientos cuya continuación haya sido impedida en cualquier trámite por disposiciones de esta naturaleza, podrán proseguirse a instancia del interesado deducidos en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este decreto, reponiéndotos al momento de su suspensión.

Artículo cuarto.—Quedan en su consecuencia derogadas las disposiciones obstativas a que se refieren los dos artículos anteriores.

Dado en Palacio a 13 de marzo de 1930.»

—

El otro decreto referente a las sentencias firmes del Tribunal Supremo dice así:

«Señor:

La idea de justicia, merecedora de culto en los pueblos y sociedades que aspiran a la prosperidad y engrandecimiento, implican necesariamente que su representación y ejercicio encomendado a los tribunales tengan efectividad y realidad, y resulta menoscabada si los fallos que pronuncien pueden quedar sin eficacia por razón de poder distinto al judicial.

Cuanto afecta jurídicamente a la vida, a la prosperidad y a los derechos todos de las personas y de las sociedades y se traducen en controversias o cuestiones que alguien ha de ser llamado a decidir, tiene su amparo y se recomienda su resolución a los tribunales que cuando pronuncien la última decisión no deben ser contradichas ni menos anuladas por poder alguno, ya que de otra suerte el amparo será ilusorio, el respeto al fallo vana palabra y el sentido de lo juzgado postulado irrisorio, con grave daño para la sociedad y los particulares y derrumbamiento del principio de justicia, base inexcusable para la existencia de uno y otros.

Ha podido estimarse que las cuestiones litigiosas en que sea parte la Administración justifica alguna excepción que no representa relajación de aquella base, sino sencillamente el modo de revocar graves consecuencias que pudieran derivarse del cumplimiento de una sentencia del Tribunal Contencioso.

Y basta la lectura del artículo 84 de la ley de 22 de junio de 1894 para persuadirse de la justeza de aquel calificativo y de que sólo en contados casos se autoriza la suspensión o la inejecución; pero al propio tiempo se advierte el mantenimiento del respeto a lo juzgado al conceder compensaciones o indemnizaciones en el orden al derecho declarado en el fallo conciliando de tal suerte el acatamiento al mismo con las posibles graves contingencias o temores que el Poder público está llamado a prever o evitar.

Fuera de esta excepción o modalidad, ni legal, ni constitucionalmente, es lícito atacar contra la idea base que antes se menciona, pues aunque podría acontecer y acontece que algunas sentencias inapelables no acierten a decir debidamente el punto o cuestión controvertida, apartete de las responsabilidades exigibles a quienes infringieron la ley, es siempre preferible, jurídica y socialmente, respetar los fallos de los tribunales, aunque a la vez se pronuncien sin acierto, a los estragos que ocasiona su ineficacia, ciertamente acrecentados, cuando ellos no se inspiran en motivos graves o trascendentales, como los que enumera y establece el citado artículo.

No debe, pues, ser mantenida disposición que se aparte del expresado principio, aunque aun derivándose de circunstancias excepcionales, éstas no autorizan en caso ninguno la inobservancia de las leyes ni la negativa de indemnización que compense el derecho declarado, y por el contrario lo que aconsejan es vigorizar y robustecer el respeto a los tribunales y a sus fallos, único modo de rendirse al derecho ciudadano, que garantiza su ejercicio al mantener el orden y la disciplina sociales, que no pueden existir ni restaurarse, sino mediante el predominio de la justicia y del más profundo acatamiento a sus decisiones.

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Primero. — La suspensión o inejecución de las sentencias firmes dictadas por el Tribunal de lo Contencioso-administrativo podrá ser acordada tan sólo por las cuatro causas que enumera el artículo 84 de la ley de 23 de junio de 1894, redactada nuevamente por la adición segunda de la ley de 5 de abril de 1904, con arreglo a sus preceptos y en la forma y modo que previene el real decreto de 6 de mayo de 1919.

Segundo. — Las autoridades administrativas a que se refiere el artículo 83 de la ley de 22 de junio de 1894, cuando se trate de sentencias firmes de Tribunales provinciales de lo Contencioso, podrán proponer la suspensión o inejecución a las mismas correspondiente dentro del término que señala el artículo 84, y el gobierno, con sujeción a sus preceptos, acordará lo que en definitiva estime procedente, y lo comunicará, si hubiere lugar a ello, a la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en los casos que menciona el párrafo cuarto del último artículo citado.

Tercero. — Se deroga en todas sus partes el real decreto de 14 de octubre de 1926.

Disposición transitoria. — Las personas o entidades que hubieren obtenido sentencia favorable de los Tribunales de lo Contencioso-administrativo, suspendidas o inejecutadas, y a las que por real decreto de 14 de octubre de 1926 se declara sin acción para solicitar los beneficios que concede el artículo 84 de la ley de 22 de junio de 1894, podrán ejercitar durante el plazo de dos meses a contar desde la publicación de este real decreto.

Las indemnizaciones que deban satisfacerse por el aplazamiento o en equivalencia al derecho declarado o la manera de atender en otra forma a la eficacia que resulte por la sentencia será solicitada y declarada si proceden con sujeción al artículo que antes se menciona y a los demás aplicables de dicha ley de 1894 y del reglamento para su ejecución, salvo que a petición del fiscal del Tribunal Supremo pueda demostrarse que de hecho, por modo más o menos directo, la persona o entidad reclamante obtuvo ya compensación o no hubiera recaído real y efectivamente sobre él quebranto o perjuicio dimanante de la suspensión o de la ejecución.

Disposición final. — Se autoriza al ministro de Justicia y Cultos para dictar las disposiciones necesarias para la aclaración y aplicación de este decreto.

Dado en Palacio a 13 de marzo de 1930.»

LAS FALLAS

¡Ya está ahí el pelma de "Gutiérrez"!...

Cuando creíamos que la dictadura había dejado cesante al probo «Gutiérrez», he aquí que recibimos el siguiente oficio (que es un oficio sin sueldo):

«Excelentísimo señor: Usando de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien disponer que mi inevitable viaje a esa capital, con motivo de las famosas fallas de San José, tenga lugar el próximo lunes día 17, para llegar a Valencia (plaza de Tetuán) a las ocho de la noche de dicho día, semana más, semana menos, haciendo el viaje en autocar por Motilla del Palancar y escalas.

Asimismo he dispuesto que en atención a la calidad de mi séquito se eleve éste al rango de embajada artística.

¡Viva Valencia! Y Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 12 de marzo de 1930.—El jefe del Negociado de Incobrables, **Gutiérrez.**

Excelentísimo señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.»

El oficio va acompañado de un «anexo» en que constan los nombres de los señores viajeros del autocar. Son los siguientes:

Don Manuel Tovar, don Luis Bagaría, don Paco Sancha, don Ramón Manchón, don Emilio Ferrer, Karicato, Roberto, K-Hito, don Miguel Mihura, don Tomás Borrás, don Julio Vicent, don Julio Moisés, Donantoniorrobles, don Francisco Camba, Quesada Hoyos, don Angel Quirós, don Emilio Perals, don Antonio Orbegozo, don Valentín Parera, don Julián Sánchez, don Juan Piqueras, don Juan Quesada, don Francisco Quesada, don Alardo Prats, don Bernardo G. de los Ríos y Un polizón.

—

El administrador de loterías señor Bello ha regalado las tres series del número 19.492, del próximo sorteo, a la falla que obtenga el primer premio.

—

El número de bocetos de fallas presentado en la sección municipal correspondiente, asciende este año a 72.

—

«Lo Rat-Penat» adjudicará los premios del concurso abierto para los «Llibrets de falla», por el orden siguiente:

Una onza al mejor «llibret». A quien obtenga este premio, «Lo Rat-Penat» obsequiará con un soberbio «Plat de gloria».

Media onza al que le siga en méritos.

Una dobleta de oro al tercero en calidad.

Los «llibrets» deberán presentarse, en número de cinco ejemplares, en la secretaría de dicha Sociedad, con la indicación «Para el concurso de «llibrets», hasta las doce del domingo 16 del corriente.

El Jurado que ha de calificarlos ha quedado compuesto por los poetas Eduardo Buil, Lucio B. Jaime y Angelino Castañer Fons.

La Casa Gerard

de Madrid presentará muy en breve su nueva colección de modelos de sombreros de las principales casas de París en el Hotel Inglés. Se anunciará el día de la llegada.

"La Correspondencia de Valencia"

Mañana

Las fallas de San José

Número de 8 páginas

Información municipal

Lo de la reforma de la Bajada de San Francisco

El alcalde señor Maestre ha celebrado hoy una larga conferencia con el presidente del Ateneo Mercantil, don Mariano Gómez, con objeto de llegar a un acuerdo por lo que respecta a la casa social de dicha entidad, en relación con la reforma de la Bajada de San Francisco.

La entrevista entre ambos señores ha sido cordialísima, y han coincidido en todo lo que afecta a dicha cuestión, y como consecuencia de dicha conversación se traducirán en hechos el resultado de la misma, en fecha no lejana.

Los muebles para las nuevas dependencias

El alcalde señor Maestre, en unión del primer teniente de alcalde señor conde de Berbedel, estuvieron ayer tarde en la fábrica del señor Llopis, en donde se construyen los muebles para las nuevas dependencias municipales, admirando los mismos y quedando complacidos del acierto de dicho industrial.

Hay ya terminados los destinados a algunas dependencias, tales como los del salón de la Alcaldía y los del de sesiones, siendo casi seguro que el próximo lunes comiencen a ser instalados en los respectivos departamentos.

Se restablece el repeso

En la reunión que ha celebrado la Comisión de Mercados se ha tomado el acuerdo de restablecer el repeso y que comience cuanto antes sus funciones.

Asimismo se ha acordado también que el pan que sea recogido se envíe a los Asilos de la capital.

Una petición de los vendedores del Mercado Central

Esta mañana ha visitado al alcalde una comisión de concesionarios de casetas del Mercado Central, solicitando que se les provean de toldos para resguardarse del sol y de la lluvia.

La desaparición del valladar

El alcalde ha manifestado esta mañana a los informadores municipales que estando pendiente de resolución por los comisiones de Alcantarillado, Pavimentado y Ensanche, lo propuesto por los facultativos municipales para la desaparición del valladar en la primera sección, o sea hasta el camino de Tránsitos, ha interesado de las respectivas comisiones la más rápida solución de este asunto.

Visitas

El alcalde ha recibido esta mañana las siguientes visitas:

Don Juan Sánchez de León, consejero de la Compañía del Norte; don Jorge Corbí; padre Ramón Catalá, dominico, rector del Pocito de San Vicente Ferrer; Comisión Fomento del Turismo; don Ricardo Camilleri; don Juan Tormo Artés; don Pedro Abal y don Francisco de P. Quereda, jueces municipales de los distritos de San Vicente y Serranos; don Juan Tatay, don Francisco Rubio, don Juan Orts y don Julio Saraña como presidente, consejero, director y administrador de la Cooperativa Valenciana de Electricidad; don Francisco Nogués; don Eduardo Carreres e hijo, y Comisión de la Dependencia Mercantil.

Amortización de Obligaciones

Hoy a las doce ha tenido lugar en la Casa Consistorial el acto de la subasta para la amortización de Obligaciones de la Deuda Consolidada por Resultas, primera emisión, por valor de 45.000 pesetas efectivas, habiendo sido admitidas a don Eduardo López Soler 40 Obligaciones al precio de amortización de 463'40 pesetas cada una, que importan en total 18.536 pesetas; al mismo señor, 50 Obligaciones al precio de amortización de 464'50 pesetas cada una, que importan en total 23.225 pesetas, y a don Francisco Roig Morata, 6 Obligaciones, al precio de amortización de 467 pesetas cada una, que importan 2.802 pesetas, importando en total todas las Obligaciones aceptadas la suma de 44.563 pesetas.

CAMARA OFICIAL AGRICOLA

A los productores arroceros

En vista de que con muy pocos los pueblos que hasta hoy han contestado dándonos cuenta de haberse reunido en junta general de agricultores y cosecheros de esta gramínea, y por tanto de haber dado estado a la última condición de las cláusulas acordadas en la junta general que se celebró el día 20 del pasado mes en el local de esta Cámara, teniendo además en cuenta que se reciben en cambio peticiones de varios pueblos de que se les aclare lo que se tiene que hacer sobre dicho particular, ya que en este interregno de tiempo el Gobierno, por medio del real decreto publicado en la «Gaceta» oficial ha disuelto el Consorcio Arrocero, entiende la presidencia de la Sección de Arroces que suscribe que se debe dirigir una vez más a todas las representaciones agrícolas arroceras de cada pueblo, rogándoles activen los nombramientos, tanto de juntas locales como de representantes para la junta general que en su día se convocará, dando de ello cuenta lo antes posible a la secretaría de esta Cámara Oficial Agrícola, Caballeros, 32, y como por la copia dada por la Prensa del decreto de disolución se nos concede la oportuna autorización para constituírnos en un nuevo organismo de agricultores solo, que es lo que se pedía en una de las conclusiones que se acordaron, dando satisfacción a nuestras generales aspiraciones, justo es que se tome el asunto con verdadero interés por todos los pueblos, y que se labore con actividad para que, lo antes posible, puedan reunirse en Asamblea general los elementos agrícolas arroceros, y que por todas las representaciones se aporten, a ser posible para ese día, estudios concretos, bases o articulados sobre que edificar y constituir dicho nuevo organismo, llámese Sindicato, Cooperativa o Unión de Productores Agrícolas Arroceros, según se acuerde que debe llamarse.—El presidente de la Sección, José María Fos.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajo del obrero don Francisco Valero Alcañiz al patrono don José Valera Giménez y Compañía D'Assurances Generales.

Señores jurados. — Patronos: Don Adrián Adrián Navarro, don Juan Díaz Martínez y don Vicente Cabo Castelló.

Obreros: Don Francisco Anchel Andreu, don Víctor Font Granell y don José Almazán Valero.

La DEBILIDAD predispone al RAQUITISMO. Que tomen sus hijos Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y se verá usted libre de cuidados.

Pida Jarabe Salud para evitar imitaciones

No se vende a granel.

Toros en Valencia - Famosas corridas de San José

A las 4 en punto de la tarde — Trenes especiales en todas las líneas

Domingo día 16 marzo: Gran novillada de Murube, para Aldeano, Torón y Amorós Chico

Día 18 marzo: Magnífica corrida del marqués de Guadalest. MARCIAL LALANDA, VICENTE BARRERA, MANOLO BIENVENIDA

Día 19 marzo: Seis hermosos toros de doña Carmen de Federico. MARCIAL LALANDA, VICENTE BARRERA, ENRIQUE TORRES

La VASELINA del Dr. GREUS
Purísima y garantizada
Farmacia, plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Persiste la depresión barométrica, lo que da la sensación de que va a prolongarse el dominio de los vientos terrales que con más o menos fuerza vienen reinando hace ya muchos días en esta zona.

El día ha sido hoy muy variable, alternando los ratos de sol y de nubes, y la temperatura es tan benigna que en las horas más frescas de la madrugada el termómetro ha señalado un mínimo de nueve grados; a las ocho de la mañana teníamos ya 15'8 grados, y en pleno día 24 grados al sol y 20 grados a la sombra.

El barómetro señala una presión de 752 milímetros y la humedad relativa es de 48 grados, dominando brisa del Noroeste.

En la sociedad valencianista «Lo Rat-Penat» se celebró ayer tarde, a última hora, una interesante velada literario-musical, que obtuvo un gran éxito.

Asistió numeroso público que aplaudió con justicia a los elementos que en la velada tomaron parte. La presentación de éstos fué hecha por el «mestre en gay saber» señor Juan García, en términos muy amenos.

El señor Marco recitó admirablemente unos versos de los señores Alberola, Llorente, Thous Lloréns, Ferrer Vercher, Galiana, Sendín, Comes y otros, siendo muy aplaudidos el recitado y las poesías.

Las señoritas Torner y Benimeli interpretaron al piano, con colorido y ajuste, delicadas composiciones musicales, y la tiple señorita Alonso cantó con el más puro estilo composiciones de Grieg, Benedict, Cetti y Mozart.

El público salió complacidísimo de la velada.

Ante la sección de Cirugía del Instituto Médico Valenciano dará mañana, a las seis y media de la tarde, una conferencia el doctor Nadal Conca, que desarrollará el tema «Consideraciones sobre un caso de quiste sanguíneo de cerebro», y el catedrático de Cirugía de la Facultad, doctor Martín Lagos, disertará acerca de «Algunas acotaciones quirúrgicas».

El lunes próximo, día 17, a las seis y media de la tarde, ocupará la tribuna de esta docta Corporación el catedrático y decano de la Facultad de Medicina de Madrid, excelentísimo señor doctor Sebastián Recaséns, quien desarrollará el interesante tema: «Proceso biológico de la menstruación».

A ambos actos quedan invitados los alumnos de esta Facultad de Medicina.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

Con carácter de interinos han sido nombrados maestros nacionales: de Cullera, don José Pellicer Ortiz, y de Canet de Berenguer, don Fernando Tortajada Lacalle.

La superiora general de la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, instaladas en el Asilo del Carmen de la playa de la Malvarrosa, sor Verónica de Jesús, ha visitado al reverendísimo prelado doctor Melo, acompañada de la superiora local sor Carolina y de la secretaria sor María del Perpetuo Socorro, ofreciéndole sus respetos.

Corporaciones

CONVOCATORIA

Compañía Italo-Ibérica, S. A., calle Colón, 68

La Compañía Italo-Ibérica, S. A., con arreglo a lo que dispone el artículo 21 de sus Estatutos, convoca a junta general ordinaria en su domicilio social, calle de Colón, 68, para el veintidos de marzo, a las diez horas, para tratar sobre los extremos a que se refieren los párrafos primero y segundo del artículo 33 de sus Estatutos. Para tomar parte en las deliberaciones y acuerdos de la junta general, deberán los señores accionistas depositar previamente, por lo menos, una Acción de la Sociedad en la Caja de la Sociedad o en un Banco de Valencia, según el artículo 24 de los Estatutos.

Valencia 14 de marzo de 1930. **—Compañía Italo-Ibérica, S. A.—El secretario.**

Dr. Pérez Manglano
MATRIZ - PARTOS
CIRUGIA - RAYOS X - RADIOTERAPIA - ELECTROCOAGULACION
CONSULTA: de 12 a 2
CALLE PASCUAL Y GENIS, 22
VALENCIA

TEATRALERÍAS

PRINCIPAL

Beneficio de Rivelles y despedida de la compañía

Teatro lleno.

Había ocasión de tributar un homenaje de simpatía a Rafael Rivelles y de decir adiós a su compañía.

Además, se representaba un drama poco conocido del público: «Deshonor», del italiano Gerolamo Rovetta, traducido por Juan P. Seoane.

Es un drama verdaderamente italiano, intenso, fuerte, dinámico, para artistas de gran temperamento y de grandes facultades. El solo hecho de representarlo, denota entusiasmo por el arte recio y hondo. Eso es lo que Rivelles, además de confirmar sus excepcionales cualidades de actor. Gracias a ellas produjo el mismo entusiasmo del público, que le aplaudió calurosamente. También hubo aplausos para los demás intérpretes.

Terminada la representación leyeron poesías, además del beneficiado, los señores Juan García y Alberola. Y la señora Ladrón de Guevara recitó una poesía en valenciano, lo cual le valió una gran ovación, tanto por la delicadeza que representaba no siendo ella valenciana, como por lo requetebién que la dijo.

APOLO

Un debut y un éxito

«Volverán las oscuras golondrinas» y volvieron las huestes del solista del Orfeó Catalá a pisar el tablado de la farsa del teatro de Apolo, situado, por si no lo saben ustedes, en la calle de D. Juan de Austria.

Ni que decir tiene que el teatro estaba brillantísimo, anunciando la cartelera «Los de Aragón» y «Los claveles», las dos obras maestras del maestro Serrano, aparte de la que está construyendo en el Perelló y que ahora es de suponer que termine, pues tiene a «los padres alcaldes», como vulgarmente se dice por ahí cuando se habla de cosas del mundo político.

Butacas, preferencia, entrada general, todos, todos los ocupantes, batieron palmas merecidas en loor del inspirado músico y de los notables intérpretes de sus obras; y eran aplausos merecidos, porque cada vez saborea el público con más fruición esas bellísimas notas del gran músico, y agradece que los artistas, como anoche sucedió, se esfuercen en salir airosos de su cometido...

La aparición de los artistas en escena fué saludada con aplausos. ¿Cabe mayor satisfacción para un artista? Era la confirmación de anteriores actuaciones.

En cambio hubo unos aplausos, los que se tributaron al actor Anselmo Fernández, que se notaba a la legua que partían de estómagos agradecidos, y no es que queramos decir con esto que no fuera este artista (digno descendiente de la patria de Juan de Juni), merecedor del homenaje; es que vino a Valencia hace pocos días, y paella que te canta, salmonetes que se guisan y mus que le gana a Patricio León, y luego convidada general, ha captado a unos cuantos desocupados que anoche exteriorizaron sus simpatías...

Pero es lo cierto que estuvo gracioso; y es estar, con el «pato» que gasta el amigo. Que dure.

Vendrell quiso, y quiero decir con esto que soltó el chorro. Se le ovacionó en ambas obras, porque cantó.

Alberto López, estupendo; Garrido, afortunado como siempre, y así todos los demás.

Amparo Romo nos dió una sensación de estudio sereno y eficaz. No tiene pero la versión de «Gloria» en «Los de Aragón». En «Los claveles», renovó pasados triunfos.

La señora Zaldívar, muy bien, y la señorita Artelli, graciosa, ingénua, acertada.

La orquesta, muy requetebién.

Tanto el maestro Serrano como los intérpretes, tuvieron que salir a saludar al «respetable» en diferentes ocasiones.

El maestro Serrano tiene la costumbre de dirigir y enviar saludos y sonrisas al público cuando el electricista da luz a la sala tras una ovación clamorosa.

Anoche todas sus miradas y galanterías se dirigían a un palco. Estaba ocupado éste por distinguidos marinos italianos, tripulantes de los submarinos surtos en el puerto.

Al salir del teatro pescamos este diálogo:

—Clar, tots els agasajos pera ell... Aixina no li molestaréu la peixca del llobarro...

—Pues yo crec que els ha brindat el estreno de «La dolorosa».

... ...

Apolo ha comenzado muy bien. Que siga deseo.—**Mi Men.**

ESLAVA

Estreno de «El pájaro sin alas»

Pueblanueva de los Infantes es un lugar de Castilla.

Y allí vive una muchacha llamada Esclavitud, en compañía de su abuela, una señora que brilló en tiempos; pero que por reveses de fortuna hubo de retirarse al pueblo.

La abuela no habla a la nieta de los esplendores mundanales, ni ha consentido que viajara. Desconociendo otros ambientes, se conformaría mejor con el propio. E iría de más buena gana al matrimonio con Ramón, hijo del amo del lugar.

Pero he aquí que llega Mauricio, pariente de Esclavitud, joven ingeniero, encargado de trazar una autovía por Pueblanueva de los Infantes.

Mauricio es galante, amable... Total: que se hace con las simpatías de las mujeres de la villa. En cambio, se atrae las antipatías de los varones.

Se atrae estas antipatías por aquellas simpatías, y porque su espíritu retardatario les hace mirar con malos ojos al progreso que representa la autovía.

Lo peor del caso es que el novio de Esclavitud se amosca por la compenetración que hay entre los jóvenes parientes. Y Mauricio ha de marcharse, dejando a la señorita pueblerina como un pájaro sin alas, que no puede remontarse al país de sus sueños... y de sus lecturas...

Eso es — en esquema — la nueva comedia de don Manuel Linares Rivas. Como se ve, no peca de grandes ambiciones de originalidad ni de grandes inquietudes combativas, cosa esta última que más de una vez ha caracterizado las obras del celebrado académico.

De todos modos, resulta una comedia amena, limpia, que el público oyó con gusto y que aplaudió cariñosamente al final de los tres actos. Si el segundo está menos perfilado, en cambio el tercero compensa con algunas escenas de intensidad dramática, como la que hay entre el señorito de la ciudad y el señorito de pueblo.

¿Qué decir de la interpretación, como no sea que puso de relieve todos los valores de la comedia y que le dió otros?

Amparito Martí encarnó con muy buen gusto y con perfecta comprensión el tipo de Esclavitud. Graciosa Josefina Lamas, y sobria Concha Villar.

Paco Pierrá fué exactamente lo que el personaje demandaba, siendo de señalar a mayor abundamiento la contenida energía que supo dar a la escena anteriormente citada: auténtica fibra de galán dramático era aquéllo. José Morcillo estuvo eficaz, y Félix Dafauce acertado.

Maese REPAROS.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.— San Raimundo de Fitero, abad, y San Melitón. Misa y oficio del sábado de témporas, con rito simple y color morado.

CUARENTA HORAS.— Continúan en la Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.— En San Martín, a las seis tarde. Turno de la Asociación de la Minerva.

CORTE DE MARIA.— Nuestra Señora del Milagro, en su Real Capilla.

—

Cultos para mañana:

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete y media, misa de Comunión; a las diez, la solemne de Renovación, y a las siete tarde, solemne ejercicio sabatino, con Rosario y Salve cantada.

—Los Septenarios de Dolores continúan en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco y media tarde, con sermón, y en los Padres Carmelitas, a las cuatro y media tarde.

—Felicitación Sabatina: En los Carmelitas, a las cuatro tarde; en San Bartolomé y en el Temple, a las cinco y media.

—La O. T. de la Merced, en el Salvador y Santa Mónica, tendrá, a las siete y media, misa con exposición, y a las cinco y media tarde, ejercicio con exposición del Señor y Salve.

—El novenario a Jesús Nazareno, en la Real Capilla del Milagro, a las cinco y media tarde, con sermón por don José Viadel.

—Los novenarios a San José continúan en Santa Cruz, a las siete y media, con exposición de Su Divina Majestad, misa de Comunión y ejercicio; en San Andrés, a las ocho mañana y seis tarde; en San Esteban, a las seis tarde; en la Compañía, a la misma hora; en San José de la Montaña, a las seis y media tarde.

—Los Septenarios de San José, en San Juan y San Vicente, a las ocho, misa, y a las seis tarde, ejercicio; en Santos Juanes, a las siete y seis tarde, respectivamente, y en San Gregorio, a las seis tarde.

—El Mes de San José continúa en los templos y a las horas que repetidamente hemos anunciado.

Los Deportes

Futbol

LOS PARTIDOS DE AYER

Gimnástico, 3—Mallorca, 0

A beneficio de los mutilados de Africa jugóse este partido, lanzando el kik-off la señorita Elenita Pla, que fué muy aplaudida y obsequiada con flores.

Aun cuando el partido fué de juego igualado, la mayor eficacia perforadora de la delantera azulgrana hizo que terminara con su triunfo por tres tantos a cero. Soler, en el primer tiempo, más éste y Almela en el segundo, fueron los autores de los goals.

D. Coruña y Madrid (R), empatan

Con objeto de probar el medio centro deportivista Fuertes, adquirido por el Club titular de la Corte, jugó el reserva de éste contra el Deportivo coruñés, empatando a dos tantos.

Ramón González y Cominges marcaron un tanto por bando en el primer tiempo e Hilario y Bergareche los del segundo.

El debutante produjo buena impresión en el público.

Los jugadores del Barcelona frente a su Directiva

Por los jugadores del Club Barcelona se ha entregado una nota a la prensa en la que anuncian a los socios que en vista del proceder de la Junta de gobierno para con ellos, han acordado no tener en adelante ninguna relación con ella, si bien acatarán las decisiones que les impongan otra Junta que les tenga las consideraciones que merece todo aquel que gana su vida con el trabajo.

Concretan su actitud en esta afirmación: «Por el F. C. Barcelona, todo. Con la actual Junta, nada.»

Boxeo

Otro gran match que perdemos los valencianos

Probablemente, el combate Martínez-Gabiola se celebrará en Bilbao

«El Mercantil Valenciano» de hoy confirma los rumores que días pasados recogimos de la prensa bilbaína acerca de la celebración del match Gabiola-Martínez, de Alfara, para el campeonato de España.

No hay nada ultimado en definitiva, pero habiendo sido cursada a Martínez la invitación por la Asociación de Periodistas Deportivos de Bilbao, a la cual ha contestado éste señalando cifra, es de deducir como bien probable que allá se lleven este importantísimo combate alrededor del cual tantas ilusiones se habían forjado nuestros aficionados.

Termina el colega su comentario lamentando la actitud en que se han colocado los promotores y Martínez, de Alfara, trasladando el combate a Bilbao sin tener en cuenta que Valencia podía dar una mejor recaudación y con ello ser superior la bolsa que percibiera Martínez.

Es bien lamentable. Tras del combate Daufí-Castor Calvo, que hace días ha tenido lugar en Barcelona, ahora es este otro de mayor trascendencia del que se priva a nuestro público que tan sobradas pruebas ha dado de poseer un entusiasmo por las cosas pugilísticas como ningún otro.

Y ya en esta tesitura, veremos qué sucede en el futuro. Cuando se solicite su concurso en otras organizaciones que en Valencia se puedan dar, pero que indudablemente, han de tener un interés inferior para nosotros que estos combates que se nos van.

Alf. Brown sigue siendo campeón

Por la Comisión Atlética de Nueva York ha sido confirmado el negro panameño Alfonso Brown como campeón mundial del peso gallo, decisión que aclara las dudas suscitadas por las anteriores decisiones de las Comisiones americanas.

Atletismo

Campeonato social de cross del C. A. Huracán

Para el próximo domingo día 16 del actual, a las once de la mañana, con salida y llegada en el campo del Levante F. C., tendrá lugar el campeonato social de cross-country que organiza esta Club.

El recorrido aproximado de cinco kilómetros para los Seniors y Neófitos, y de dos y medio para los infantiles, se correrán por los alrededores de dicho campo.

En esta prueba tomará parte el subcampeón regional Juan Bellver que en magnífica forma deberá mantener su chance ante los Joarez, Fuentes, Soto, Sala, Lerma y Soler.

También entre los infantiles se cuenta con más de quince inscripciones.

Esperamos que esta Sociedad tan modesta, obtenga el éxito que tan acreedora a ello se hace.

El conflicto Federativo Nacional

En Vigo, durante el pasado mes y en ocasión del campeonato nacional de Cross, surgió un pleito entre las Federaciones Vasca y la Catalana. En ella se dió a conocer la separación de varias Federaciones que formarían aparte una Unión de Federaciones y que estaría separada de la R. Conf. Española de Atletismo.

¿Cuándo podrá saberse a qué parte se inclina la Federación Valenciana de Atletismo a raíz de aquella decisión de Vigo?

Nosotros desearíamos que las aguas volvieran a su cauce y todos juntos trabajaran resueltamente para el logro de una sola R. C. E. de A. que agrupase bajo su bandera a todos los elementos que en España se preocupan del Atletismo con el solo y noble afán de procurar el mejoramiento de la raza.

El I Campeonato Nacional Femenino

Para antes del verano se está trabajando afanosamente para la organización del I Campeonato de España Femeninos, que según parece se celebrarán en el Stadium de Montjuich, de Barcelona.

A este efecto se han puesto al habla con el grupo de madrileñas de la Sociedad Atlética y de varios de los Clubs que han formado sección femenina en Barcelona.

Estos Campeonatos estarán organizados por la Federación Catalana de Atletismo.

EL BLANCO

Hockey

El Hockey y la F. V. E.
Se jugará un match Madrid-Valencia

Las gestiones que la F. V. E. Valenciana lleva a cabo para poder contribuir a dar mayor aliciente a las próximas fiestas de San José están tocando a su fin.

Puede darse como cierta la venida del equipo de Hockey de la F. V. E. Madrileña, casi seguro campeón de su región, el cual jugará un partido, interesantísimo sin duda, contra la selección de la F. V. E. Valenciana, integrada por los valores más salientes del hockey de nuestra región.

Probablemente dicho partido se celebrará el martes 18, por la mañana, en el campo de uno de nuestros primeros Clubs de fútbol, que galantemente lo ha cedido a los estudiantes.

Ya daremos más detalles cuando se confirme la noticia.

Ciclismo

Notas de la Velo-Club

Habiéndose recibido aprobado por la U. V. E. el Reglamento de la carrera «Campeonato Regional y social» para Neófitos, queda abierta la inscripción, bajo las condiciones que figuran en el Reglamento expuesto en tablilla en el local social, calle Socorro, 11, Bar Royal.

Igualmente está expuesto el gráfico del itinerario de la carrera con el detalle de los kilómetros entre las distintas poblaciones que se cruzarán en la magna prueba con un recorrido total de 85 kilómetros.

—

El día 4 de mayo esta Sociedad organizará la carrera Gran Premio Alleluia, que el representante de esta acreditada marca ha encargado su organización a esta entidad.

Oportunmente publicaremos el Reglamento y daremos más detalles.

Guía del viajero

Ferrocarriles

Horas de salida

ESTACION DEL NORTE

Ligero a Alicante, Alcoy, Denia, a las 6'41.
Tranvía a Castellón, 8'05.
Idem a Játiva, 9'10.
Rápido a Madrid, 9'45.
Correo a Utiel, 9'50.
Expreso a Barcelona, 9'55.
Tranvía a Játiva, 11'30.
Mixto a Barcelona, 12.
Ligero a Encina y Alcoy, 14.
Tranvía a Utiel, 14'05.
Idem a Castellón, 14'20.
Mixto a Utiel, 14'40.
Tranvía a Cullera y Alcoy, 16'40.
Idem a Castellón, 16'58.
Idem a Cullera y Játiva, 18'45.
Idem a Utiel, 18'46.
Mixto a Madrid, 19.
Tranvía a Castellón, 19'58.
Expreso a Madrid, 20'40.
Tranvía a Játiva, 20'50.
Correo a Barcelona, 21'40.
Rápido a Sevilla, 22'50.
Idem a Barcelona, 6'58.

ESTACION DE ARAGON

Rápido a Zaragoza (lunes y viernes), a las 7'05.
Mixto a Teruel, 7'45.
Correo a Calatayud, 15'15.
Mixto a Jérica Viver, 19'30.

ESTACION PUENTE MADERA

Para Liria: 6'26, 7'56, 9'26, 10'56, 12'26, 13'56, 15'26, 16'56, 18'26, 19'56 y a las dos.

Para Paterna: Cada 30 minutos de las 5'30 a las 20 horas, y 21'30 y 23'30.

Para Bétera: 6'40, 9'10, 11'10, 13'40, 16'10, 18'40, 20'10 y 3'45.

Para Moncada: Cada 30 minutos, de las 6'10 a las 20'40 horas, y 21'15 y 23'30.

Para Rafelbuñol: 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 19 y 20.

Para Masamagrell: 9, 13 y 17.

Para Foyos: 7, 11 y 15.

Para Almácera: 6'26, 7'26, 8'26, 10'26, 11'26, 12'26, 13'26, 14'26, 16'26, 17'26, 18'26, 19'26, 20 y a las 2.

Para Alboraya: 9'26 y 15'26.

Para el Grao: 6, 7, 8, 9, 9'30, 10, 10'30, 11, 11'30, 12, 12'30, 13, 14, 15, 15'30, 16, 16'30, 17, 17'30, 18, 18'30, 19, 19'30 y 20.

Para Cadena: 5, 8'30 y 13'30.

Servicios marítimos

Salida de vapores

A Barcelona: Miércoles y sábados, a las 19.

A Palma de Mallorca: Los viernes, a las 18.

A Ibiza: Los miércoles, a las 12.

Servicio de autobuses

LINEAS FIJAS

A Bétera: De las Torres de Serranos, a las 13 y a las 19'30 (días festivos, a las 8 y a las 20'30).

A Godelleta: De las Torres de Cuarte, a las 17 (días festivos, a las 9 y a las 17).

A Buñol: De las Torres de Cuarte, a las 8'30, 13'15, 16'30 y 18'15.

Al Saler: De la Gran Vía Germanías, a las 7, 10, 13, 16 y 18.

A Pinedo: De la Gran Vía de Germanías, desde las 7 hasta las 20, cada hora.

A Paiporta: De la plaza de San Agustín, desde las 6 a las 21'30, cada diez minutos.

A Catarroja: De la plaza de San Agustín, desde las 6 a las 21'30, cada diez minutos.

VICHY Hôpital (estómago). Célestins (riñones). Grande-Grille (hígado)
son las aguas minerales más superiores y de mejores resultados a domicilio.

Cafés **SUBLIME** lo vende
SIXTO AYORA
(Marca registrada)
SAN VICENTE, 160
Teléfono 13 284 — VALENCIA

OLYMPIA

HOY VIERNES, Programa
Romeo en las nubes
Película cómica (muda).
Un caballero en la Arabia
una interesante película sonora.
FOX MOVIETON
La mejor revista sonora
¡EXITO GRANDIOSO!
LA BODEGA
basada en la novela del gran escritor VICENTE BLASCO IBAÑEZ.
La primera película «SONORA» española. Música, canto y bailes españoles y frases sueltas en español.
Intérprete:
CONCHITA PIQUER, VALENTIN PARERA, RIVERO CARRASCO y MARIA L. CALLEJO.
Director: BENITO PEROJO.
Casa editora, S. A. G. E.
Semana próxima:
ORIENTE
producción sonora Metro Goldwyn Mayer.—Intérpretes: Lon Chaney, Lupe Velez y Estelle Taylor.
Estreno de la formidable película cómica de éxito rotundo,
¡LADRONES!
por Stan Laurel y Oliver Hardy, su primera película hablada en español. Producción Metro Goldwyn Mayer

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL.—A las 10 noche: Las brujas (estreno).
TEATRO PRINCESA.—A las 9'45 noche: La fuerza bruta y La viejecita.
TEATRO RUZAFA.—A las 10 noche: La terraza y ¡Por si las moscas!...
APOLO.—A las 10'15 noche: Los de Aragón y Los Claveles
ESLAVA.—A las 10 noche: El pájaro sin alas.
SALON NOVEDADES.—A las 6'30 tarde: 9'30 y 11'30 noche Les «cóses» de Gómes y ¡Ya ve el barco fallero!...
LIRICO.—Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 9'45 noche.
OLYMPIA.—Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.
GRAN TEATRO.—Sesiones de cine, a las 5 tarde y 10 noche.
COLISEUM.—Sesiones continuas de cine desde las 5 de la tarde.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—A las 10 noche Las brujas.
TEATRO PRINCESA.—A las 9'30 noche: Los cadetes de la Reina Bohemios y Les Borrasques.
ESLAVA.—A las 6 tarde: El negro que tenía el alma blanca; a las 10 noche: El pájaro sin alas.

«La Blanca» Gran Frigorífico, S. A.
TABERNES BLANQUES

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 del corriente mes de marzo, a las diez de la mañana por primera convocatoria y a las once por segunda convocatoria, en el local destinado al efecto, plaza de Cisneros, núm. 3, domicilio social de la Junta Provincial de Ganaderos, para la aprobación de cuentas, examen del inventario-balance, y reparto de dividendos a los señores accionistas correspondientes al ejercicio del año 1929.

Los señores accionistas que deseen asistir a la mencionada junta, para hacer uso de su voto deberán depositar sus acciones en la caja social, calle de Mosén Femares, núm. 2, segundo, hasta el día 18 del presente mes y días laborables, de diez a trece horas.

El inventario-balance estará expuesto para su examen a disposición de los señores accionistas que lo acrediten, del 14 al 22 del corriente mes de marzo, en el domicilio social, Tabernes Blanques.

Valencia 14 de marzo de 1930. — El presidente, José Martí.

Anuncios de espectáculos

Teatro Principal
Compañía de comedias de
MELIA-CIBRIAN
Hoy A las 10 noche
DEBUT DE LA COMPAÑIA
Estreno del poema dramático en tres actos, del poeta Luis Chamizo,
Las brujas
Con asistencia del autor
Mañana, a las 10 noche:
«Las brujas»

APOLO
Compañía lírica del maestro
JOSE SERRANO
Tourné:
EMILIO VENDRELL
Hoy A las 10'15 noche
Los de Aragón
LOS CLAVELES
Exito clamoroso
Admirable interpretación

Teatro Ruzafa
Hoy, a las 10 noche:
El gracioso apunte de sainete,
La terraza
La historieta cómica en dos actos, éxito de la actual temporada,
¡POR SI LAS MOSCAS!...

Lírico
HOY VIERNES
A las 5'30 tarde y 10 noche:
Exito grandioso
Hearst merotone news
Información del mundo entero
Barcelona trailler
Film «sonoro» VERDAGUER, a base de una serie de «sketchs», por las estrellas más famosas de HOLLYWOOD.—Olga hablar en español a Bebé Daniels, Mauricio Chevalier, Luis Alonso, Raquel Torres, Dolores del Río, Luisa Facenda, Charles Roger, Clara Bow, Reginal Denny Bessie Love, la pequeña Farina, Lupe Vélez, Laura la Plante, Norma Seharer, Norma Talmadge, Harold Lloyd, etc.
Sangre en las olas
producción «sonora» VERDAGUER, con Richard Barthelmes y Betty Compson.— Drama emocionante y vigoroso de intensidad inigualada.
Lunes próximo Importante estreno
Fox Movietone Follies

Salón Novedades
Hoy, 6'30 tarde 9'30 y 11'30 noche
ESTRENO
LES "COSES" DE GOMEZ
¡Ya ve el barco fallero!..
Precios populares
Butaca, 1 peseta. Preferencia, 0'50. General, 0'30 céntimos

ESLAVA
Compañía MARTI-PIERRA
Hoy, a las 10 noche:
EL PAJARO SIN ALAS
PARA MAÑANA
A las 6 tarde:
EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA
A las 10 noche:
EL PAJARO SIN ALAS

Gran Teatro
CINE MUDO
(Hay calefacción central)
Hoy, 4'45 tarde y 9'30 noche:
El gran silencio
Una U. F. A., por Henny Porten,
Los pantalones de Nemesio
Asunto cómico
Enciclopedia Pathé
Del natural
Un exitazo enorme, colosal en
EL BARRIO LATINO
Inmensa creación de CARMEN BONI e IVAN PETROVITCH.
Un verdadero derroche de arte y presentación, asunto de un interés sin precedentes de ambiente estudiantil.
¡Lo mejor de la temporada!

COLISEUM Hoy viernes 4'30 tarde y 9 noche
Sensacional programa • REVISTA VERDAGUER
«YO QUIERO UN MILLONARIO», deliciosa comedia en la que las situaciones cómicas provocarán verdaderas explosiones de risa, por Jack Mulhall y Alice White
Riguroso estreno en Valencia, «CON UNA MUJER ME BASTA», drama pasional de un realismo subyugante, por los grandes artistas Rod La Roque y Marceline Day
UNA COMICA EN DOS PARTES
Lunes próximo: «NOBLEZA PECADORA», superproducción «Fox», por Nancy Carrol

EDEN CONCERT
BARCAS, 7 — Nueva empresa — Dirección [illegible] LLIRY
Grandioso programa de variedades. •60 artistas, 60
Exito definitivo de la estrella frívola MARINA LOPEZ
Lo nunca visto en Valencia, el suceso del día, la gran atracción de pista JIMMY DOLLY OKO

ARBOLES
FRUTALES SELECCIONADOS
FORESTALES Y PLANTAS DE FLORES
Construcción de parques y jardines.
DOMINGO ORERO Ingeniero Agrícola
SEGORBE (Castellón). Catálogos y consultas gratis

Telas impermeables-Caloríferos
Almohadillas eléctricas
Clausolles San Vicente, 6

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE
Depositario: Ramón Casanova Boix.-Pi y Margall, 74.-Teléfono 11.610

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

La actualidad política

LO QUE DICE UN HIJO DE PRIMO DE RIVERA

«Heraldo de Madrid» publica una interview con el hijo del marqués de Estella, José Antonio Primo de Rivera, que al principio no quería someterse al interrogatorio para que no se interpretara como exhibicionismo; pero se decidió a hablar por no querer resignarse al papel de víctima.

Ha dicho que el estudiante Sbert es un símbolo en el que se exalta todo lo que personal y políticamente puede humillar al dictador.

«La República no adquiere ni un voto con la adhesión de Miguel Maura.»

Refiriéndose a su padre, le llama un hombre de buena fe, que cree acaso desmedidamente que puede salvar a su país, y lo intenta.

«Quizá se equivoca y comete desaciertos; pero no podrán negarse tres aciertos fundamentales que tuvo Africa, el terrorismo y la Hacienda nacional.»

—¿Hacienda nacional?

—Sí, Hacienda nacional.

Se verá dentro de tres años.

Mi padre entró con un déficit muy superior al que deja, después de haber enriquecido las obras y la industria de su nación y de haber seguido un sistema lógico de gastos públicos.

Añade que la diabetes ha minado mucho la salud de su padre, que se ha dejado la vida en los seis años de esfuerzos, en los que ha procedido con absoluta buena fe.

LOS INFANTES DON CARLOS Y DOÑA LUISA

En el expreso de Hendaya regresaron ayer mañana don Carlos y doña Luisa, a quienes esperaban su hijo don Alfonso y el general González Jurado.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCION A SEVILLA

Esta mañana ha regresado de Sevilla el ministro de Instrucción señor Tormo.

Al recibir a los periodistas les ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El asunto principal que me llevó a la Rábida ha sido estudiar sobre el terreno la aplicación de los intereses de un donativo de 90.000 pesetas que hace algún tiempo hizo una señora americana.

Al mismo tiempo visité la iglesia, y en el regreso a Sevilla visité la mezquita de Villalba del Alcor y otros monumentos de pueblecillos inmediatos, que por mis aficiones artísticas me interesaban.

En Sevilla me reuní con la Junta de Gobierno de la Universidad, autoridades de la misma y personalidades que en otros tiempos desempeñaron cargos de rector y vicerrectores, y los representantes elegidos por las Facultades, con un total de 16 reunidos.

Tuvimos un extenso cambio de impresiones, tanto sobre los problemas universitarios pendientes como sobre las personas que habrán de sustituir a las autoridades universitarias, cuyas renuncias hace tiempo que presentaron, y que han sido reiteradas últimamente.

Por unanimidad estuvimos conformes en que debía pasar al rectorado el primer vicerrector señor Mota.

Este renunció el ofrecimiento, agradeciéndolo, y el asunto quedó todavía indeciso, pero en una conferencia telefónica que hoy he tenido con el señor Mota, éste insistió en no aceptar el cargo.

Por lo tanto, no puedo decirles más sobre este asunto.»

Se le preguntó acerca de la instalación de la Casa del Marino iberoamericano, y manifestó que no estaba acordado todavía cuál ha de ser su emplazamiento, si en el pabellón de Chile o en cualquier otro de los cedidos por las Repúblicas americanas que han acudido a la Exposición.

Al preguntarle acerca de si realizaría algunas otras visitas a Universidades, contestó que era posible, pero que no lo tenía decidido aún.

EL NOMBRAMIENTO DE ALCALDES Y PRESIDENTES DE DIPUTACION

El subsecretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas que han sido designados los alcaldes de las provincias de Jaén, Cuenca, Baleares y Palencia.

También ha sido designado el presidente de la Diputación de Santander, el vicepresidente de la de Málaga y los alcaldes de Las Palmas y Salamanca.

MARTINEZ ANIDO

Procedente de Barcelona ha llegado a Madrid el ex ministro de la Gobernación general Martínez Anido.

PARTIDO LABORISTA

Se asegura que uno de estos días celebrará un acto, con objeto de designar jefe, el nuevo partido laborista.

Aunque en principio estaba designado para asumir la dirección del partido el ex ministro de la dictadura señor Aunós, parece ser que a última hora han surgido algunas dificultades, ya que varios elementos de los inscritos en el flamante partido incluyen entre sus aspiraciones la de exigir responsabilidades a la dictadura.

CURSILLO DE CONFERENCIAS

Valladolid.—El Ateneo ha organizado un cursillo político cuyas conferencias se darán en el teatro Calderón.

Han aceptado las invitaciones que les han sido hechas para tomar parte en él don Miguel Maura y don Indalecio Prieto.

Se ha invitado también a don Eduardo Ortega Gasset, don Federico Santander y los señores Guerra y Ossorio y Gallardo.

UNA CONFERENCIA DE SBERT

Barcelona.—En el salón de actos del Ateneo dió anoche su anunciada conferencia el presidente de la Federación Universitaria Española don Antonio María Sbert, que desarrolló el tema «La organización profesional ligada con el federalismo».

Empezó diciendo que el tema de la conferencia mejor que el enunciado, es este otro: «F. U. E., U. F. E. H. y C. I. E.» o sea Federación Universitaria Española, Unión Federativa Española de Historia y Confederación Internacional de Estudiantes.

Analiza la significación de las diferentes asociaciones estudiantiles que tienden al mejoramiento de la clase, y dice que en su convivencia social tratan de influir en la colectividad federativa con el ideal de cultura.

Trata del profesionalismo y del confesionalismo en las asociaciones escolares condenando el confesionalismo porque crea un criterio estrecho que de ninguna manera se aviene a la universalidad en que ha de desenvolverse el ideal de cultura.

Aprueba en cambio el profesionalismo, es decir, la creación de asociaciones de estudiantes para fines determinados de cada facultad o escuela, porque no se opone a la convivencia con organizaciones de horizonte más amplio.

«El confesionalismo, por otra parte, ha dado lugar a luchas impropias del ambiente de cultura de la Universidad.

Hoy están las Universidades austriacas y alemanas donde el confesionalismo ha provocado vergonzosas luchas».

Refiriéndose a la función que desempeña la Federación Universitaria Española en la colectividad estudiantil, dice que introduce en una esfera de mayor amplitud el espíritu limitado del profesionalismo y presta al estudiante la ocasión y los medios de cultura en actividades comunes.

Otra misión que cumple la Federación Universitaria Española, es la de estimular y emular a la Universidad en su función docente, estableciendo una cooperación entre profesores y discípulos.

Analiza la actuación de la C. I. E. y trata de los Congresos hasta ahora celebrados.

Explica el origen del chaleco rojo, distintivo de la Federación Universitaria Española, diciendo que fué simplemente un acuerdo adoptado para evitar confusiones en los actos a que oficialmente había de asistir la Federación.

El color no tiene significación alguna.

Se adoptó por parecer aceptable.

Termina expresando su fe en la obra que realiza la Federación Universitaria española y en la que persigue la C. I. E.

Fué muy aplaudido.

PRO AMNISTIA

Barcelona.—El gobernador manifestó a los periodistas que en vista de que el Gobierno había dispuesto no conceder permiso para ninguna manifestación, tuviera el color político que tuviese, había contestado negativamente a la comisión de estudiantes que le pidió permiso para celebrar el próximo domingo la manifestación pro amnistía.

«En cambio les he autorizado para que puedan recoger firmas pidiendo al Gobierno la ampliación de la amnistía.»

VIDA MINISTERIAL

El jefe del Gobierno recibió las siguientes visitas:

Viuda de Valcarcel, don José Ochoa, el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona; los gobernadores de Murcia y Lérida, el marqués de la Frontera y el conde de Jimeno.

El ministro de Gobernación dijo a los periodistas que había presidido hoy por primera vez el Consejo de Sanidad, tratándose únicamente de asuntos técnicos.

Añadió que don Alfonso había firmado un decreto suspendiendo los ascensos por elección en el cuerpo de Vigilancia.

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que había recibido una comunicación del decano del Colegio de Abogados, referente al incidente surgido en la sección cuarta de la Audiencia provincial, entre el presidente de ésta y un letrado defensor.

Añadió que había oído a uno y otro, y conocía, por tanto, el asunto en todos sus detalles.

Espera que con buena voluntad por ambas partes terminará el asunto satisfactoriamente.

EL MARQUES DE MAGAZ

El ex embajador de España en el Vaticano, marqués de Magaz, ha llegado esta mañana a Madrid.

Estuvo en el ministerio de Estado, donde conferenció con el secretario general señor Palacios.

INFORMACION GENERAL

En Palacio

Despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Trabajo.

Al salir el general Berenguer dijo que no ocurría novedad.

El señor Mattos manifestó que tuvo un despacho ordinario y que no sometió a la firma ningún decreto.

El señor Sangro llevó un decreto modificando el de 7 de mayo de 1926, por el que se concedía beneficios a la S. A. de Casas Baratas de Málaga.

Firmó otro decreto concediendo una prórroga en el plazo para pagar los intereses de un préstamo a la Cooperativa inmobiliaria de España.

Don Alfonso tuvo extensa audiencia militar, en la que figuraban comisiones de los regimientos del Rey, Saboya, Covadonga, Wad-Ras, Pavía y Princesa.

El príncipe de Asturias tuvo también audiencia, figurando los generales Millán Astray y Balmes, el señor García de los Reyes, el señor Alvarez Guerra y el conde de los Moriles.

Fiesta del pasodoble

En la fiesta del pasodoble español que se celebra esta tarde en el Palacio de la Música, asisten la familia real, el presidente del Consejo y el ministro de Trabajo.

Se impondrá en esta fiesta la medalla de plata del Trabajo al maestro Cayo Vela.

Funerales

En Cuatro Vientos se dijo esta mañana una misa en sufragio del alma del capitán aviador señor Méndez Paradas, muerto recientemente en accidente de aviación.

Indignación por una venta

Dicen de Baza (Granada) que el obispo de Guadix don Manuel Medina Olmos ha vendido en 30.000 pesetas la artística torre y el piso alto de la iglesia de Santo Domingo de aquella ciudad, situada en el centro de la población y abierta al culto, a los señores Dengra hermanos, para construir un teatro.

La noticia de la venta produjo enorme indignación, pues nadie creía que una iglesia que es del pueblo y que está en perfecto estado de conservación, pudiera ser vendida sin más aviso.

La indignación ha llegado al máximo al comenzar la demolición del elegante campanario.

Una protesta

El lunes pasado, el presidente de la Sección cuarta de la Audiencia suspendió una vista por homicidio, porque el defensor, don Luis Barrena, tardaba en redactar las conclusiones.

El abogado dió cuenta al Colegio, y la Junta de gobierno acordó que por el decano se dirigieran comunicaciones al ministro de Justicia y al presidente de la territorial dando cuenta de lo sucedido y protestando de ello.

Las comunicaciones, firmadas por el señor Ossorio y Gallardo, fueron cursadas ayer.

Nueva Junta directiva del Ateneo

El Ateneo de Madrid eligió junta directiva.

Votaron 760 socios.

Fueron elegidos.

Presidente, don Gregorio Marañón.

Vice primero, don Gustavo Pittaluga.

Segundo, don Luis Jiménez Asúa.

Vocal primero, don Antonio Dubois.

Segundo, don Eduardo Bonilla.

Bibliotecario, don Agustín Millares.

Contador, don Isidro Vergara

Depositario, don Manuel Azaña.

Secretario primero, don Luis de Tapia.

Segundo, don José Antonio Balbontín.

Tercero, Clara Campoamor.

Varios trenes detenidos

Amposta.—A consecuencia del fuerte vendaval reinante durante la noche del miércoles, la carbonilla que despedían las máquinas de los trenes incendiaron las traviesas de la vía entre las estaciones de Amposta y Ampolla.

Advertido de ello el maquinista del tren correo que de Valencia salió para Tarragona, paró el tren, dió el aviso de alarma y mandó un empleado a la estación inmediata para que se diera aviso a los trenes tanto ascendentes como descendentes que por la vía circulaban, quedando detenidos el tren correo de Barcelona a Valencia y el de Valencia para la ciudad condal, a los que seguían seis trenes más de mercancías.

Desde Tortosa salió un tren de socorro con el personal necesario, que se dedicó a los trabajos necesarios, quedando arreglada la vía a las seis de la mañana.

Vista causa

Ayer continuó en la Audiencia la interesante vista sobre la estafa y falsificación cometida por un empleado del Banco Hispano Suizo de Empresas Eléctricas.

Declararon en primer término los directores del Banco perjudicado, quienes dijeron, a preguntas de uno de los defensores, que el procesado había observado buena conducta, mereciendo la confianza del Banco.

Explicaron también el mecanismo de ingresos de dinero en el Banco Español de Crédito y en el de España, poniendo de manifiesto que al empleado de dentro de la ventanilla le resulta más cómodo pagar en metálico que no dar talones contra el Banco de España.

Declaró Josefita Gómez, tanguista de cabaret, amiga de uno de los procesados, limitándose a dar detalles sobre la amistad que le unía con el procesado, y añadiendo que ignoraba en absoluto los antecedentes relacionados con el supuesto delito.

La declaración del policía particular norteamericano que siguió a los procesados por París, Londres, Nueva York y Cuba careció del interés que se esperaba.

Se limitó a hacer referencia de unos misteriosos telegramas interceptados en los que se hablaba de golondrinas negras, bajo cuyas palabras se disfrazaban los procesados.

Hoy comenzará el informe de las partes.

Buque en peligro

Ferrol.—En la Comandancia del Puerto se recibió un radio de un barco italiano pidiendo auxilio por haber sufrido averías a consecuencia del temporal reinante.

Poco despus se recibió otro radio anunciando que había acudido el vapor «Vizcaya», procediendo al salvamento de los náufragos.

Descubrimiento del cadáver

Jaén. — Ha sido encontrado el cadáver del obrero sepultado ayer a consecuencia del hundimiento de terrenos.

Es el del albañil Francico Angulo, de 60 años.

Los cascotes y piedras que le cayeron encima produjéronle grandes destrozos.

Fallecimiento

Salamanca.—Ha fallecido el catedrático de esta Universidad señor Crespo Soler.

Suicidio

Matilde Soler, de 56 años, vivía con dos hijos y tres sobrinas en el número 3 de la calle de las Peñuelas.

Era víctima de continuos trastornos nerviosos.

Ayer dijo que era el último día de su vida y ante esta manifestación los hijos y las sobrinas redoblaron la vigilancia que ejercían sobre la pobre enferma.

Esta mañana, aprovechando un descuido de sus familiares, se ha arrojado por el balcón a la calle, muriendo instantáneamente.

El atraco de ayer

Gijón.—Siguen los trabajos para descubrir el paradero del autor del atraco a la carnicería de la calle de San Bernardo, sin haber dado, hasta ahora, ningún resultado.

La carnicera continúa grave.

El nuevo Ayuntamiento

Lugo.—Se constituyó el nuevo Ayuntamiento.

El gobernador dió posesión al alcalde que hace doce años viene desempeñando el cargo.

Cambiáronse cariñosos discursos.

El Ebro sigue creciendo

Zaragoza. — Sigue creciendo el caudal de aguas del Ebro.

La corriente arrastra troncos de árboles y aperos de labranza.

Las fincas ribereñas han quedado inundadas.

En el nacimiento del Canal Imperial las aguas alcanzan una altura de seis metros sobre su nivel ordinario.

También ha experimentado crecida el río Gállego.

Sentencia

Burgos.—La Sala de lo civil de estaAudiencia ha dictado sentencia condenando a la Diputación de Vizcaya al pago de 120.000 pesetas de indemnización por incumplimiento de contrato a los arquitectos Abardúa y Galíndez.

Estos feuron defendidos por el señor Bergamín.

La Diputación estuvo representada por le letrado señor Alas Seguí.

El palacio de la Prensa

El martes llegarán a Madrid varios periodistas americanos que vienen con motivo de la inauguración del Palacio de la Prensa.

Antes harán una excursión por la zona del protectorado español en Marruecos.

La palabra «indeseable»

La Academia Española ha celebrado su sesión semanal.

Se dió cuenta de una consulta sobre la palabra «indeseable».

Se acordó contestar que la palabra es de todo punto admisible aunque no figure en el diccionario como no figuran muchas de las que ese forman con un prefijo de negación.

El conde de Jimeno invirtió largo rato en papeletas sobre voces de carácter médico.

Disgusto por una disposición

Zaragoza.—Ha causado mal efecto la medida gubernativa impuesta a rajatablas ordenando el cierre de los restaurants nocturnos a las doce en punto, pues aunque se trata de una disposición de carácter general, se tenía cierta tolerancia.

Una comisión de camareros visitó al gobernador, que prometió resolver con urgencia.

Nuevo académico

El doctor Antonio Rubió, maestro de las generaciones literarias catalanas hoy en triunfo, ingresará en la Real Academia Española el próximo día 23.

Su discurso versará sobre «Unidad literaria de las lenguas catalanas».

DE FUTBOL

ACUERDOS DE LA FEDERACION CATALANA

Barcelona.—El Consejo directivo de la Federación Catalana acordó felicitar al Barcelona y al Español por su acuerdo de descontar a los jugadores profesionales los honorarios correspondientes a los días de inhabilitación por faltas cometidas en el juego.

Amonestar al Sabadell por la forma antideportiva en que fué tratado el árbitro en el partido Sabadell-San Andrés.

Comenzar el domingo las eliminatorias para clasificar al campeón que representará a Cataluña en el campeonato Copa amateur.

DE BOXEO

PROXIMO COMBATE

Nueva York.—El púgil español Mateo de la Osa ha marchado a la Habana en donde el día 22 del corriente luchará con Malibrán.

CAMPEONATO DE CASTILLA

La Federación Castellana recuerda a todos los boxeadores «amateurs» que el próximo día 26 expira el plazo de inscripción para el campeonato de Castilla.

Se han inscrito gran número de púgiles.

De Barcelona

REUNION IMPORTANTE

Anoche se reunió en Asamblea extraordinaria el Club Barcelona, para tratar de la actitud de los jugadores con resepecto a la directiva.

Existía bastante expectación por conocer el resultado de esta reunión, que resultó muy movida.

Hubo cargos personales, ataques violentos e inculpaciones directas.

Procedióse a votación para acordar si continuaba o no la directiva, resultando triunfante ésta por 120 votos contra cuatro y ocho abstenciones.

No se sabe qué criterio adoptará la junta ante la indisciplina de los jugadores profesionales.

Estos permanecen adoptando el de solidaridad ante lo que consideran malos tratos, crudeza y desconsideración de la directiva.

LIBERTAD PROVISIONAL

El fiscal encargado del sumario instruído contra el guarda jurado Miguel, presunto autor de la muerte de Rafael Durán, ha propuesto a la Sala, siendo acordada, la libertad provisional del detenido, por no aparecer cargo ni indicio racional contra el mismo.

NI DE PELICULA

El día 10 del actual se encontró una carta en la que una joven llamada Alicia Acera manifestaba que se quitaba la vida por los disgustos frecuentes que recibía en su casa.

El padre de la joven se presentó a la Policía, manifestando que la letra de la carta no era de su hija, y desde entonces se practicaron activas gestiones policíacas.

En la playa de San Sebasián fueron encontrados los vestidos y calzados de la joven, pretendiendo indicar que se había arrojado al mar.

Como no apareciera el cadáver, se continuaron las investigaciones, que han dado por resultado encontrar a la supuesta suicida en el piso principal de la casa número 30 de la calle de Aribau, donde prestaba sus servicios en calidad de criada.

Allí usaba el nombre de Jany Wall, y manifestó a la Policía que había adoptado dicha resolución a consecuencia de la mala vida que se le daba en casa de sus padres.

Las noches correspondientes al 8 y 9 del actual, las había pasado en casa de una amiga suya llamada Conchita.

Ha terminado diciendo que estaba decidida a huir a Francia en compañía de unos parientes suyos, tan pronto como recogiera el dinero suficiente para el viaje.

CONFERENCIAS

El Colegio de Abogados de Tarragona ha solicitado la correspondiente autorización para que puedan dar una conferencia en el mismo los letrados señores Ossorio y Jiménez Asúa.

LA AMNISTIA

Continúa la campaña para la amnistía por delitos políticos y sociales.

La Prensa liberal proyecta celebrar un gran mitin en es capital, en el que harán uso de la palabra los representantes de todos los periódicos catalanes.

También se gestiona que tome parte en el mismo el poeta Gabriel Alomar.

VERMOUTH SUSPENDIDO

Ha sido suspendido el vermouth de honor que había de celebrarse el próximo domingo en la explanada de la cascada del Parque, como homenaje a los señores Aigader, Miró, Carrasco y Forneguera, así como a don Juan Casanovas, que fué objeto de persecución por parte de la dictadura.

El gobernador ha corroborado dicha noticia a los periodistas.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

El vicepresidente de la Diputación ha visitado esta mañana en su domicilio al presidente señor

---

—¿Y qué más pasó, Pablo Medvedief?

—Yurovsky se me acercó y me dijo: «Todo en la casa debe continuar como si nada hubiera ocurrido. No hay que redoblar las guardias, sino mantenerlas, para que el pueblo tenga la sensación de que sigue aquí la vida de cada día.

—Bien, pero, ¿y los muertos?

—Hubo, después, algo más espantoso que el asesinato, el despojo de los cadáveres. Todas las joyas y las medallas les fueron arrebatadas, porque, decían, que aquéllo pertenecía al pueblo. Tenían todos las manos llenas de sangre, y Yurovsky iba recogiendo el botín. Con precipitación, porque se quería terminar antes de la madrugada, para que el pueblo no viera el transporte de los cadáveres.

Sergio y Pablo Medviedef callaron. En el silencio podía oirse los latidos de sus corazones, consternados por la tragedia que iba a horrorizar a Rusia y al mundo.

Sergio, al día siguiente, se dirigió hacia el bosque inmediato a Eketerimburgo. Pasó el puente sobre uno de los brazos del lago Nerk, y al llegar a un paraje a nivel del ferrocarril, halló a una pareja de guardias rojos, que le intimaron a que retrocediera. Hizo valer su condición de guardia rojo recién enrolado y lo dejaron pasar, advirtiéndole que cuando llegaría a otro paraje, distante unos tres kilómetros, le impedirían el paso.

—Sergio siguió la carretera que conducía al pueblo de Koptiaki y a las minas de cobre. La carretera estaba solitaria. Al llegar al paraje a nivel del ferrocarril de Perm, se encontró con un nuevo grupo de guardias rojos.

—No se puede ir más adelante, camarada.

—Yo soy guardia rojo.

—Aún cuando fueras comisario del pueblo. Hay que tener un pasaporte especial.

—¿Pero qué hacéis aquí?

Los guardias rojos se miraron antes de responder:

—Estamos de guardia, para vigilar espías. Ya sabes que los blancos andan cerca.

Sergio retrocedió, y al llegar a Eketerimburgo buscó a Pablo, sin encontrarlo. Al día siguiente, lo halló en el cuarto de guardia. Volvieron a salir, y Pablo le contó el epílogo de la tragedia.

—No te han dejado pasar porque en ese bosque, a unos tres kilómetros de Koptiaki, en una plazoleta llamada de los Cuatro Hermanos, han destruído los cadáveres.

—¿Destruído?

—Sí, sí; no los han enterrado, los han destruído. En la madrugada del diez y siete, un destacamento nombrado por el comisario Vaganof, condujo los once cadáveres en un furgón automóvil al bosque, a la plazoleta de los Cuatro Hermanos, situada a unos diez kilómetros de Eketerimburgo, y en donde, previamente, habían depositado grandes bidones de bencina. Todos los mujics fueron obligados a retroceder por los cordones de guardias, pero los mujics ya saben que en el bosque se ha realizado algo que se deseaba permaneciese en el misterio.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Maluque, que guarda cama a consecuencia de una afección gripal.

Han cambiado impresiones acerca de la marcha de la Corporación, manifestando el señor Maluques que tenía buena impresión acerca de las gestiones que había realizado en Madrid sobre la amnistía.

Ha terminado diciendo que tan pronto como se encuentre mejorado volverá a Madrid para continuar sus trabajos.

Ha sido nombrada una comisión asesora que estudie el asunto referente a la instalación de un sanatorio en la montaña de Montseny.

Del Extranjero

Elecciones presidenciales

Río Janeiro.—La elección del señor Prestes para la presidencia de la República parece segura hasta ahora por 1.091.297 votos contra 565.983 que ha obtenido su contrincante señor Bargas.

Fallecimiento

Aurras.—Ha fallecido monseñor Julián, obispo de Aurras.

El agitador Ghandi

Nueva Delhi.—El agitador Ghandi y sus partidarios han llegado a Naganón, segunda etapa del recorrido en su campaña de propaganda de desobediencia civil.

Sesión accidentada

Berlín.—En el Reichstag se produjo violenta discusión al discutirse el proyecto de protección a la República.

El presidente se vió obligado a hacer salir de la sala a ocho diputados.

Voto de de censura rechazado

Londres.—Ha sido rechazado el voto de censura presentado en la Cámara contra el Gobierno, por 308 votos contra 225.

Se escapa un recluso

Trentón (Nueva Jersey).—Anoche trató de escaparse un recluso de esta prisión, arrebatando el revólver a un soldado que se hallaba de guardia.

Con dicha arma se hizo fuerte, disparando contra los que trataron de detenerle.

Resultó herido uno de los guardianes, y con varios disparos el fugitivo, que murió a consecuencia de uno de ellos.

Es el primer caso de evasión registrado en la prisión de los Estados Unidos durante el año actual.

Abundancia de trigo

Nueva York.—Debido a la gran cantidad de trigo almacenado se teme un desastre financiero, caso de que resulte, como promete, una gran cosecha de dicho cereal, porque ello crearía grandes dificultades para la exportación.

Llegada de un presidente

San Remo.—El presidente de la República checoeslovaca, Masaryk, es esperado en breve en esta capital.

Las elecciones municipales

Bucarest.—A pesar de que se había manifestado que las elecciones municipales serían favorables a la oposición, parece ser que el Gobierno alcanzará mayoría.

El príncipe Zubkoff

Luxemburgo.—El príncipe Zubkoff, cuñado del ex kaiser, ha anunciado su próximo matrimonio con la bailarina alemana Berta Sandmann.

Las inundaciones

Montaubán.—El nivel de los ríos sigue disminuyendo.

Noticias de Pau dicen que la corriente arrastró un puente, sin que hubiera desgracias.

Se espera que el peligro de nuevas inundaciones se alejará pronto.

—

Bayona.—Los ríos Dour y Nive aumentan de manera inquietante.

Las aguas alcanzan ya los barrios ribereños.

En los pueblos próximos las aguas han causado muchos daños.

Se ha interrumpido la comunicación ferroviaria entre Montrejean y Luchon.

—

Agen.—Se ha iniciado otra crecida en los ríos Garona y Lot.

El punto culminante de la crecida se espera esta tarde en Burdeos.

Los bomberos toman precauciones contra posibles inundaciones.

Crímenes en el barrio italiano neoyorquino

Nueva York, 13, 11 noche. — En el barrio italiano un hombre dió muerte a su mujer, a su cuñada y a su cuñado.

Por otra parte se han encontrado a 100 metros del lugar del crimen los cadáveres de dos hombres a los que la policía supone muertos en una riña suscitada con motivo del reparto de una suma de dinero percibida después de la entrada fraudulenta de unos italianos en los Estados Unidos.

Chicherín insiste en dimitir

Berlín, 13, 11 noche. — El «Worwaerts» anuncia que el comisario del pueblo de Negocios extranjeros señor Chicherín ha presentado por tercera vez su dimisión, fundándola en motivos de salud, al Consejo de los comisarios del pueblo.

El señor Chicherín tiene la intención de regresar a Wiesbaden a mediados de abril para hacer la cura de aguas.

Importantes manifestaciones de Hindemburg

Berlín, 13, 10 noche. — El presidente del imperio ha firmado la ley relativa a los acuerdos de La Haya de 1929 y 1930 y las leyes anejas.

El señor Hindenburg no ha firmado todavía el acuerdo germano-polaco de liquidación, aplazando la firma de dicho acuerdo hasta después de examinarlo para determinar si está conforme a la Constitución.

El jefe del Estado celebrará varias consultas a este propósito con el canciller y con varios ministros interesados.

El presidente del Reich ha publicado por otra parte una declaración diciendo que después de haber pesado el pro y el contra, ha llegado al convencimiento de que el plan Young constituye un progreso económico y político en el que se empezó el camino de la liberación y reconstitución de Alemania.

—No puedo resolver—dice—a rechazarlo a causa del sentimiento de mi responsabilidad ante Alemania y por su porvenir, pues las consecuencias hubieran sido incalculables para la economía y las finanzas alemanas y hubieran acarreado graves crisis con todos los peligros que representan para nuestra patria.

Me doy perfectamente cuenta de que la gestación del plan Young no nos libera de todos los cuidados del porvenir; pero creo firmemente que el camino en que marcharemos en adelante y que conduce a la liberación de los territorios ocupados tanto tiempo esperada, nos permite esperar a todos progresos que se revelarán como el verdadero camino.

Las luchas parlamentarias por el plan Young han terminado, y los combates políticos que se sucedieron durante los últimos meses deben ceder el puesto al trabajo práctico que tiende al saneamiento de nuestra Hacienda y al resurgimiento de nuestra Economía, y a mejorar la situación difícil de la Agricultura alemana, que debe volver a dar su buen rendimiento.

He propuesto esta tarea al gobierno del Reich en una carta que he enviado hoy al canciller, y al mismo tiempo invito a todos los alemanes a unirse en el trabajo común por encima de las fronteras de partido.

—

Berlín, 13, 12 noche. — El Manifiesto del presidente Hindenburg ha causado profunda impresión en los círculos políticos y entre el público.

La prensa liberal se felicita por ello.

La «Gaceta de Voss» dice que este gesto del presidente muestra que se halla de acuerdo con el gobierno en lo que se refiere a la política que éste sigue con relación al plan Young.

La «Gaceta de Francfort» dice que Alemania merece la confianza exterior, y que si cuenta con ella, pronto pondrá fin a la depresión económica que actualmente sufre.

Una suscripción.--El presupuesto francés

París, 13, 12 noche. — La suscrición nacional abierta para acudir en socorro de los damnificados se eleva a más de once millones de francos.

La Cámara ha votado por 476 votos contra 122 el conjunto del presupuesto.

Los ingresos se elevan a francos 50.409.229.780, siendo el excedente de éstos sobre los gastos de francos 1.739.667.

Lluvias torrenciales

Pau, 13, 12 noche. — Desde el domingo las lluvias torrenciales caen sin descanso sobre toda la región de los Bajos Pirineos.

En algunos sitios la situación se hace amenazadora, y las poblaciones temen los efectos de las inundaciones.

El Sous ha invadido los Ardines de Gelos, y el Ouse se ha desbordado.

Los trenes llegan a Pau con retraso y se teme una interrupción total de comunicaciones.

Accidente de aviación.-Dos muertos

Copenhague, 13, 12 noche. — Un avión militar ha caído al mar, pereciendo ahogados el piloto y un oficial que le acompañaba.

La Conferencia Naval.--No van muy de acuerdo las potencias

Londres 13, 11 noche. — El «Times» declara que las dificultades con que tropieza la Conferencia Naval serán plenamente puestas de manifiesto en las declaraciones hechas a la prensa por el señor Briand.

—

Londres 13, 12 noche. — En los círculos franceses de la Conferencia Naval para la reducción de los armamentos se pone de relieve el hecho de que la proposición francesa tendía a establecer un acuerdo de seguridad por el cual las cinco potencias hubieran garantizado la paz del mundo.

Se hace observar que contrariamente a lo que se ha dicho injustamente, este pacto no hubiera tenido carácter de alianza, sino que habría sido dirigido únicamente contra el agresor.

Se hace notar además que no habiéndose realizado progreso alguno en el dominio de la seguridad, Francia no cree estar en condiciones de reducir sus armamentos navales como lo hubiera hecho en caso contrario.

Las necesidades de Francia para la defensa de su territorio y las comunicaciones con las colonias la impide aceptar la paridad con Italia, que puede concentrar su flota en el Mediterráneo y que no tiene como Francia intereses lejanos.

Por otra parte las pretensiones de Italia son tanto más insostenibles cuanto que siendo la flota italiana inferior a la francesa en 320.000 toneladas, sería imposible que construyera lo suficiente aprisa para llegar a la paridad en el transcurso de los cinco años que debe durar el acuerdo proyectado.

Londres 13, 12 noche. — La firma de las declaraciones del señor Briand ante los delegados de Inglaterra y de los Estados Unidos y el espíritu de que ha dado pruebas el ministro francés de Negocios extranjeros desde su regreso a Londres ha producido un saludable efecto en la marcha de las negociaciones de la Conferencia, a la que parecía ya amenazar el fracaso por las siguientes razones:

Inglaterra y los Estados Unidos se niegan a suscribir un pacto de ayuda mutua. Italia no quiere hacer presión alguna sobre sus pretensiones. Francia no accede a reducir sus medios de defensa naval más de lo que consienten las necesidades de su seguridad; no parece vislumbrarse un acuerdo en las negociaciones norteamericano-japonesas sobre tonelaje; los Estados Unidos y el Japón se niegan igualmente a firmar un acuerdo de limitación con Inglaterra, que no contará con la adhesión de Francia y de Italia.

PUBLICACIONES

«EL PASTELERO DE MADRIGAL»

La Editorial Estampa, en su deseo de proporcionar al público las mejores lecturas en ediciones verdaderamente económicas, ha llevado a cabo un verdadero alarde editorial públicando íntegramente por el inverosímil precio de dos pesetas la cédebre novela de Fernández y González, titulada «El pastelero de Madrigal».

No puede concebirse mayor deseo de complacer al público ofrecíndole completa obra de tal fama por tan insignificante precio.

Precio, dos pesetas en todos los kioscos.

Banco de Bilbao

SUCURSAL DE VALENCIA

CAMBIOS DE CIERRE

14 de marzo de 1930

	Barcelona	Madrid
Francos	31'65	
Francos belgas	22'47	
Francos suizos	155 95	
Libras	39'19	
Dollars	8'03	
Marcos oro	1'92 3/4	
Liras	42'30	

El viaje de los periodistas valencianos a Madrid

Tocan a su fin los trabajos de organización del viaje que varios periodistas y escritores valencianos van a realizar a Madrid en un camión «Federal» transformado en barraca, que ha cedido D. Vicente Marín, gerente de la S. I. V. A.

Como ya se dijo, la salida de los excursionistas se realizará esta madrugada a las cinco, desde la plaza de Emilio Castelar, proponiéndose llegar a Madrid a la hora de comer, batiendo así el record de velocidad de vehículos pesados. A tal efecto, el propio señor Marín será el encargado de conducir el camión.

El entusiasmo reinante es enorme, tanto entre los compañeros de Valencia como entre los de Madrid. Estos últimos celebraron ayer tarde varias conferencias telefónicas para inquirir detalles del viaje, anunciando que el recibimiento que se prepara a los viajeros del camión-barraca, será apoteósico.

A la lista de escritores y periodistas que dimos ayer, hay que añadir los nombres de Eduardo Buil y Ramírez Vordés, que anoche a última hora lograron ser incluídos en la relación de viajeros.

Un mensaje del alcalde de Valencia para el de Madrid

El señor Maestre, al recibir esta mañana a nuestros colegas que han ido a despedirse de la primera autoridad municipal, les ha entregado el siguiente mensaje:

«Excelentísimo señor marqués de Hoyos:

El alcalde de Valencia, con motivo de la expedición de periodistas y escritores valencianos que marchan a esa para hacer propaganda de nuestras fiestas de las fallas, en vía al alcalde Madrid una efusiva salutación del pueblo valenciano para el pueblo madrileño, y le ruega apoye la propaganda de nuestras fiestas en la Corte, a fin de qué tengamos el gusto de que las presencien millares de madrileños, a quienes esperamos con los brazos abiertos para abrazarles y obsequiarles.

En nombre de Valencia reitero la salutación y espero ocasión para mostrar a la capital de España cuánto se le quiere y se le considera.—**José Maestre.** Rubricado.»

Lleven feliz viaje los intrépidos compañeros, y que su estancia en Madrid inicie una nueva y poderosa corriente de atracción y simpatía entre aquella ciudad y la nuestra.

TRIBUNALES

Entre vecinos

En enero de 1928 se pelearon en las cuevas de Utiel varios vecinos que estaban resentidos por cuestiones locales.

De la reyerta resultó herido de un escopetazo Mariano Onelfa Cano, y como autores de un delito de lesiones y otro de tenencia ilícita de arma de fuego se han sentado hoy frente al tribunal de la sección primera Francisco Palomares Fernández y su hijo Octavio, siendo defendidos por el letrado don Pedro Vargas.

Sala de lo civil

Se ha visto un mayor cuantía sobre reclamación de cantidad, informando los letrados don Joaquín Reig y don Vicente Marzal, y se ha suspendido la vista de otro pleito procedente de Alicante, en el que intervenía don Ernesto Ibáñez Rizo.

Luego se ha celebrado otra vista en la que han actuado los señores Llorca y Pascual Valdés.

MILITARES

Para el homenaje al Rey

Esta mañana estuvo en Capitanía general una comisión de la Juventud Monárquica, a cuyo frente figuraba don Francisco Larrey Sanz, que han invitado a la primera autoridad militar, señor Pin Ruano, al homenaje que el próximo domingo, día 16, se le rendirá a Su Majestad el Rey.

Con tal motivo, en Capitanía general se colocarán mesas para que se puedan depositar tarjetas y donde estarán las listas de los que deseen firmar su adhesión.

Cruz pensionada

Se ha concedido la pensión de la Real Orden Militar de San Hermenegildo, al comandante don José María de Córdoba y López, que en Albaida desempeña el cargo de educación premilitar.

Reclutas del actual reemplazo

Se pone en conocimiento de los reclutas pertenecientes al actual reemplazo que deseen acogerse a los beneficios del capítulo XVII de la vigente ley de Reclutamiento (cuotas), que la Escuela Militar Oficial de esta plaza, cuyas oficinas radican en la calle de Colón, número 35 (zona), tiene abierta su matrícula gratuíta para cuantos deseen recibir instrucción militar.

Para cumplir los preceptos de la Iglesia

El excelentísimo señor capitán general de la región, en escrito de 13 del actual, ordena que: «Declarado abierto el tiempo hábil para el cumplimiento Pascual, desde el miércoles de Ceniza hasta el día de la Santísima Trinidad inclusive, los capellanes de los cuerpos de esta provincia se pondrán de acuerdo con los jefes respectivos en lo que se refiere a las fechas de preparación y cumplimiento.

Gobierno civil

Lo de Bonrepós y Quesa

En vista de las quejas formuladas por la prensa sobre la constitución de los Ayuntamientos de Bonrepós y Quesa, el gobernador ha ordenado que se estudien detenidamente los asuntos por secretaría y se resuelva en justicia.

Denuncias sobre higiene

También la prensa ha denunciado la existencia de unas acequias en deficientísimas condiciones higiénicas, y el señor Amado ha dispuesto que el inspector provincial de Sanidad se informe del asunto y adopte las medidas necesarias para evitar el foco antihigiénico denunciado por la prensa.

Diputación Provincial

Una entrevista con el gobernador

Esta mañana el presidente de la Diputación señor Serrano ha celebrado una entrevista con el gobernador, para tratar de la reorganización del Comité Valenciano de enlace de la Exposición de Sevilla, con el fin de que sean tramitados cuantos asuntos haya pendientes sobre las instalaciones de las tres provincias hermanas en el certamen sevillano.

SUCESOS

CAIDAS

En el Hospital han sido curados por haber sufrido caídas gravs:

José Buigues Crespo, de 24 años, jornalero, domiciliado en la plaza de Santa Mónica, 5, primero, de una contusión en la cara anterior del emitorax derecho, con fractura de la octava costilla.

Filomena Bellver Gil, de 57 años, habitante en el camino de Barcelona, 85, bajo, de la fractura de la tibia derecha.

Y Mercedes Crespo Roca, de 19 años, que vive en la plaza de San Pablo, C. P., de una herida en la región occipitofrontal, otorragia derecha y probable fractura de la base del cráneo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la casa de Socorro de Ruzafa ha sido curado el broncista Francisco Gutiérrez Máñez, domiciliado en la calle del Doctor Serrano, 17, de la amputación traumática de los dedos índice, medio y anular de la mano derecha, a causa de haberle cogido dicha mano una máquina de timbrar, trabajando en un taller en la Avenida de Peris y Valero.

Pronóstico grave.

EN BUÑOL ES PASTO DE LAS LLAMAS UNA FABRICA DE HARINAS

En las primeras horas de esta madrugada se declaró un violento incendio en la fábrica de harinas que posee en Buñol don Leopoldo Galán, situada en la calle del Cid, número 43.

Apercibidos del siniestro, los vecinos se dedicaron a prestar auxilio y sofocar el incendio, pues en dicho pueblo se carece de servicio de bomberos.

Debido al viento que reinaba, las llamas invadieron todo el edificio, desplomándose la techumbre y convirtiendo todo el inmueble en una verdadera hoguera.

Ante la magnitud del incendio, se dió aviso al retén de bomberos de Valencia, saliendo para Buñol los bomberos de guardia al mando del brigada señor Noguera, quienes al llegar al lugar del siniestro se dedicaron a evitar que el fuego se propagase a varias casas colindantes, entre ellas la dedicada a Central de Teléfonos.

Ls causas que han motivado el incendio se suponen sean debido a un contacto de cables, originado por el fuerte viento reinante en Buñol durante toda la noche pasada, y cuyos chispazos debieron prender en los sacos de harina o producir alguna anormalidad en los motores, toda vez que del sitio que ellos ocupan partió el fuego.

Cerca de las seis de la mañana ha quedado localizado el fuego, calculándose las pérdidas en más de 50.000 pesetas.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Al lugar del incendio han acudido las autoridades locales y fuerzas de la Guardia civil, que han mantenido el orden.

Los bomberos han regresado al Parque en las primeras horas de esta tarde, después de dejar completamente extinguido el fuego en la fábrica de harinas del señor Galán, en Buñol.

Según nos han manifestado, el señor Galán tenía asegurada la fábrica y enseres en «La Equitativa» y «La Unión», por la cantidad de ciento cinco mil pesetas en cada una.

Según declaración del señor Galán, las pérdidas han quedado reducidas a unas 200.000 pesetas, pues se ha podido salvar a última hora parte de la maquinaria y muchos sacos de harina.

UN MATRIMONIO ASFIXIADO POR GAS

Ayer al mediodía el niño Ricardo Gorques Polo fué a visitar la casa de sus abuelos, Bienvenido Gorques Micó, de 68 años, y Raimunda Cabrera Cuelo, de 70, domiciliados en la calle de Yáñez, número 2. Como el viejo matrimonio no respondiera a sus llamadas, tuvo que volver a media tarde, sin que tampoco consiguiera respuesta.

Entonces el padre del muchacho, con su hermano, procedieron a entrar en el piso, violentando una ventana, encontrando en la cama los cadáveres de los dos ancianos asfixiados, al parecer, por gas.

Según manifestaciones de los vecinos, hace unos días que notaron fuerte olor a gas, sin saber de dónde procedía el escape.

Las llaves de gas aparecieron cerradas, y no se pudo encontrar de primer momento el escape en las cañerías.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado de los cadáveres al depósito judicial e instruyendo otras diligencias.

UN VIVO

Los agentes de Vigilancia señores Fuster y Martínez Morla prestaron ayer un buen servicio deteniendo a un joven que en distintas ocasiones y con documentos falsos ha intentado cometer algunas estafas en casas bancarias.

El 21 del pasado mes se presentó con un recibo en el Banco Hispano-Americano para retirar, sin autorización del dueño, un talonario a nombre de Emilio Martínez, cuya firma estaba falsificada. Al día siguiente intentó cobrar con un cheque 1.800 pesetas, y como no se le abonara esta cantidad por no existir en aquel momento fondos, presentó más tarde un talón para descontar 400 pesetas de la cuenta del señor Martínez, cosa que consiguió por fin por no descubrirse momentáneamente la falsedad del documento.

El detenido se llama Luis Alcázar García, de 17 años, con domicilio en la calle de Gonzalo Julián, número 4, puerta octava.

Según parece manifestó que cumplía órdenes de su hermano Antonio, el cual fué detenido asimismo y puesto a disposición del juzgado del Mercado, que instruyó un sumario decretando la detención del Antonio Alcázar García, el cual ingresó en la cárcel.

ROBO

Esta mañana, a las diez, ha marchado al Mercado Central la portera de la casa número 1 de la Travesía del Miguelete, Rosario Serra Fort, y al regresar ha visto la puerta de sus habitaciones abierta, notando que le habían robado un traje de su esposo, doce sábanas, una mantelería completa, cuatro sayas, varios pañuelos, un billete de cien pesetas y diez pesetas en plata que guardaba en el cajón de la cómoda.

Las prendas sustraídas las ha valorado la perjudicada en unas 500 pesetas.

TAURINAS

Las corridas de San José. — La novillada del domingo 16

El domingo a las cuatro en punto de la tarde se verificará en nuestra plaza de Toros una gran novillada, en la que formarán la terna de matadores Saturio Torón, que el domingo pasado tanto gustó al público; Aldeano, que tantos deseos tiene el público de Valencia de verle actuar en nuestra plaza, y José Amorós Chico, hermano del matador de toros.

Los toros pertenecen a la acreditada ganadería de doña Carmen de Federico (antes Murube), de Sevilla, que manda una preciosa novillada apropiada para que estos toreros puedan lucirse y dar una buena tarde de toros a la afición valenciana.

Ayer tarde se desencajonaron los seis novillos ante numeroso público que desde los balconcillos y galerías presenciaron el acto, los que aplaudieron mucho la buena presentación.

El nombre, número y pelo de los mismos es el siguiente:

79, «Saladillo», negro bragao; 135, «Bodegón», negro bragao; 38, «Inolio», negro bragao; 16, «Oportunito», negro bragao; 96, «Alavés», negró bragao, e «Incrédulo», negro entrepelao.

La corrida para el día 18 formarán la terna los diestros Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Manuel Mejías (Bienvenida), con toros del marqués de Guadalest, y en la del 19, festividad de San José, Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Enrique Torres, con toros de doña Carmen de Federico (antes Murube).

Muy animadas se vieron ayer y hoy las taquillas de la contaduría, retirándose casi todos los encargos.

Mañana por la tarde se permitirá la entrada en la plaza para que el público pueda ver la novillada desde los balconcillos de la misma, y las taquillas las encontrarán abiertas para todos cuantos quieran adquirir entradas y localidades sobrantes de los encargos.

174 Folletín de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

—¿Y han quemado los cadáveres?

—Sí, los han quemado. Primero los despojaron de los vestidos, se apoderaron de las joyas que todavía guardaban ocultas, los despedazaron...

—¡Qué horror!

—Sí, un horror... Los cadáveres, despedazados, fueron colocados sobre troncos de árboles, regados con bencina, y las hogueras esparcieron por el bosque el olor de la carne humana quemada. Después, aventaron las cenizas, y algunos restos los arrojaron a un pozo de mina. El comisario Voikof ya lo ha dicho: «El mundo no sabrá qué hemos hecho de ellos.»

Al volver a entrar en la ciudad Sergio y Pablo, vieron como un grupo de guardias rojos iban fijando unas proclamas. Se acercaron y leyeron. Era una proclama del Consejo Regionl de diputados obreros y soldados del Ural, participando al pueblo que se había descubierto un complot, y que el zar, culpable, había sido fusilado en la noche del 16 al 17 de julio, siendo trasladada la familia imperial fuera de Eketerimburgo.

—No tienen ni la valentía de su crimen.

Pablo preguntó a Sergio:

—¿Y qué piensas hacer?

—Un crimen no puede deshacer la revolución, pero yo no puedo continuar aquí. Me vuelvo a la capital.

Sergio abandonó Eketerimburgo, porque los blancos estaban cerca, y tuvo que romper todos sus papeles, conservando las cartas que le entregó la Virubova para que, en caso de detención, le sirvieran de salvamento. Al llegar a Tuimen, tomó el vapor «Russ», el mismo donde había viajado Rasputín y servido para el transporte de la familia imperial. En él, unos viajeros contaron una nueva tragedia.

—En Alapaevsk, cerca de Perm, han sido muertos la gran duquesa Isabel Teodorovna, hermana de la emperatriz; el gran duque Sergio; los príncipes Juan, Igor y Constantino, hijos del gran duque Constantino, y el príncipe Paley. Se dice que los han arrojado a un pozo de mina y encima han arrojado bombas de mano.

Sergio, llegado a Petrogrado, fué a visitar a la Virubova. La halló pobre y enferma. Al comunicarle el asesinato de la familia imperial, la Virubova cayó de rodillas, en una convulsión nerviosa que hacía temblar todo su cuerpo.

—Ya no me queda nada en Rusia. Para mí está llena de muertos. Me iré a Finlandia, a rezar tranquilamente por ellos y por el «staretz».

—Yo me haré matar — añadió Sergio.

Al salir de casa de la Virubova, Sergio fué siguiendo el Neva, como un sonámbulo, hablando en voz alta, lleno el corazón de amargura ante su vida y su ideal rotos.

—Se ha cumplido su testamento. El, Rasputín, lo dijo: «El Neva irá lleno de sangre. Los zares morirán después que yo muera.» Pero son todos los ríos de Rusia los que van llenos de sangre y nos arrastrarán a todos.

FIN

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Pliego general de condiciones para la recepción de los aglomerantes hidráulicos en las obras de carácter oficial

(Gaceta 7 marzo 1930)

CAPITULO I

CEMENTO PORTLAND

Artículo 1.º —DEFINICION.—Se aplica la denominación de cemento portland, al producto reducido a polvo fino que se obtiene con la calcinación, hasta un principio de fusión, de mezclas muy íntimas, artificialmente hechas y convenientemente dosificadas, de materias calizas y arcillosas, sin más adición que la de yeso, que no podrá exceder del tres por ciento (3 por 100).

Artículo 2.º — COMPOSICION QUIMICA.—El peso de la materia insoluble en ácido clorhídrico diluído será inferior al uno y medio por ciento (1'5 por 100).

No se considerará como insoluble la sílice gelatinosa que pudiera producirse.

El cociente de dividir el tanto por ciento en peso de la cal por la suma de los tantos por ciento en peso de sílice, alúmina y óxido férrico, ha de quedar comprendido entre uno con ocho décimas (1'8) y dos con tres décimas (2'3).

El cociente de dividir el tanto por ciento en peso de la sílice por el tanto por ciento en peso de la alúmina, no ha de resultar inferior a dos y medio (2'5). Las cantidades en peso de magnesia y anhídrico sulfúrico no excederán del cinco por ciento (5 por 100), y dos y medio por ciento (2'5 por 100), respectivamente, ni la suma de ambas cantidades excederá del seis y medio por ciento (6'5 por 100).

El azufre total no excederá del uno y veinticinco centésimas por ciento (1'25 por 100).

La cantidad de agua del cemento no excederá del dos por ciento (2 por 100) en peso, ni la pérdida de peso por calcinación será mayor del cuatro por ciento (4 por 100).

La toma de muestras y su envío al Laboratorio oficial se verificará dentro de un plazo de quince días de la fecha de la entrega.

Artículo 3.º—FINURA DE MOLIDO.—Los resíduos máximos en peso del cernido del cemento serán los siguientes:

Sobre el tamiz de novecientas (900) mallas por centímetro cuadrado, uno por ciento (1 por 100).

Sobre el tamiz de cuatro mil novecientas mallas (4.900) por centímetro cuadrado, diez y seis por ciento (16 por 100).

Artículo 4.º—DENSIDAD REAL.—La densidad real del cemento desecado será igual o superior a tres y cinco centésimas (3'05).

Artículo 5.º—FRAGUADO.—El fraguado de la pasta normal de cemento conservado en agua dulce no empezará antes de cuarenta y cinco minutos (45), contados desde que se principió a amasar y terminará antes de las doce horas (12), a partir del mismo momento.

Artículo 6.º— ESTABILIDAD DE VOLUMEN.—La pasta normal de cemento tendrá un volumen constante, propiedad que se comprobará con el examen de galletas conservadas en el aire, en el agua dulce y sometidas a la acción del agua hirviendo.

Artículo 7.º— RESISTENCIAS. —RESISTENCIAS POR TRACCION.—Las resistencias mínimas en las probetas en forma de ocho, hechas con mortero compuesto de una parte en peso de cemento y tres de arena normal, serán las siguientes:

A los siete días (7), una (1) en aire húmedo y seis (6) en agua dulce, diez y nueve (19) kilogramos por centímetro cuadrado.

A los veintiocho (28) días, uno (1) en aire húmedo y veintisiete (27) en agua dulce, veintitrés kilogramos y medio (23'5) por centímetro cuadrado.

RESISTENCIAS POR COMPRESION.—Las resistencias mínimas de las probetas en forma cúbica hechas con mortero compuesto de una parte de cemento y tres de arena normal, en peso, serán las siguientes:

A los siete (7) días, uno (1) en el aire húmedo y seis (6) en agua dulce, ciento noventa (190) kilogramos por centímetro cuadrado.

A los veintiocho (28) días, uno (1) en aire húmedo y veintisiete (27) en agua dulce, doscientos ochenta (280) kilogramos por centímetro cuadrado.

El cemento portland RAFF reúne estas condiciones

CAPITULO III

SUPERCEMENTOS

Se llama supercemento al cemento de gran resistencia inicial, que contiene los elementos esenciales del cemento portland, en proporciones que pueden variar de aquéllos, siempre que las sustancias nocivas (azufre, magnesia y anhídrido sulfúrico), no excedan de los límites admitidos para el portland y que las adiciones, si las tuviere, no excedan del seis (6) por ciento.

Artículo 13.—FINURA DE MOLIDO.

Dejará un residuo máximo de 0'5 por 100, en el tamiz de novecientas (900) mallas y un seis (6) por ciento en el de cuatro mil novecientas (4.900) mallas.

Artículo 14.—PESO ESPECIFICO REAL.

Será superior a 3'05.

Artículo 15.—FRAGUADO.

No deberá empezar antes de los treinta (30) minutos de amasado, ni terminará después de las diez (10) horas.

Artículo 16. — ESTABILIDAD DE VOLUMEN.

La pasta normal de cemento tendrá volumen constante, propiedad que se comprobará por las galletas fabricadas al aire y sometidas a la acción del agua hirviendo.

Artículo 17.—RESISTENCIAS.

La resistencia a la tracción sobre morteros 1:3 con arena silícea de uno mm. a 1'5 mm.; alcanzará las siguientes cifras:

A los tres días, 25 kilogramos por centímetro cuadrado.

A los siete días, 30 kilogramos por centímetro cuadrado.

A los veintiocho días, 38 kilogramos por centímetro cuadrado.

A la compresión las resistencias serán:

A los tres días, 250 kilogramos por centímetro cuadrado.

A los siete días, 350 kilogramos por centímetro cuadrado.

A los veintiocho días, 450 kilogramos por centímetro cuadrado.

En hormigones, sobre cubos de veinte (20) centímetros de arista, dosificados con cuatrocientos (400) litros de arena silícea de uno a uno, cinco mm.; ochocientos cuarenta (840) litros de gravilla redondeada de uno a dos centímetros; ciento treinta (130) litros de agua y trescientos (300) kilogramos de cemento, después de comprimir la masa por medio de una masa de cinco kilogramos cayendo de veinte centímetros de altura sobre una chapa que tape la probeta, dando veinte golpes (20), la resistencia deberá alcanzar los siguientes valores:

A los dos días, 180 kilogramos por centímetro cuadrado.

El cemento portland RIGAS reúne estas condiciones

CAPITULO V

CEMENTOS PUZOLANICOS

Artículo 23. — DEFINICION.

Se llama cemento puzolánico al que se forma al añadir al portland una puzolana.

El portland ha de tener las cualidades que para él se determinan en este pliego.

La puzolana tendrá las que se señalan a continuación:

Artículo 24.—PUZOLANAS.

Se considera como puzolanas, para los efectos de este pliego, a todo producto, natural o artificial, que mezclado con la cal grasa forma compuestos hidráulicos.

Artículo 25. — MOLIDO.

El cemento puzolánico tendrá el mismo grado de finura que el portland.

Artículo 26. — ESTABILIDAD DE VOLUMEN.

La estabilidad de volumen se ajustará a las prescripciones fijadas en este pliego para el portland.

Artículo 27. — RESISTENCIAS.

No bajarán de las del portland rebajadas en un veinte (20) por ciento.

Artículo 28. — INALTERABILIDAD.

Se medirá la cantidad de cal libre que existe en el cemento, la cual deberá disminuir progresivamente de tal modo, que al cabo de un mes quede menos de un treinta (30) por ciento.

El cemento puzolánico PUZO-RAFF reúne estas condiciones

Compañía Valenciana de Cemento Portland, S. A. — Oficinas: Pintor Sorolla, 23 - VALENCIA

ANTES DE TOMAR DENTINA

Dentina Cañizares

Medicamento heroico e infalible para evitar los estragos que causan la dentición difícil de los niños

DESPUES DE TOMAR DENTINA

Indudablemente que de cuantas preparaciones se han hecho para cohibir toda clase de diarrea, facilitar la digestión, dentición y babeo a los pequeñuelos, quitarles el vómito, dolores de vientre, inflamación y especialmente la diarrea verde, ninguna se aproxima por sus rápidas y excelentes condiciones, tanto antisépticas como digestivas, a la **DENTINA CAÑIZARES.**

Al facilitarles la digestión les facilita por consiguiente la nutrición, cambiando su estado general y trasformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Farmacias y droguerías y en la Farmacia y Laboratorio de Cañizares :-: Caballeros, núm. 47 :-: VALENCIA

MUEBLES - J. ABAD

SAN VICENTE, 94 CAMAS METALICAS- Visite la Gran Exposición del interior

(MARCA DE FABRICA)

MI PAPEL

es el predilecto de los buenos fumadores por su calidad insuperable y perfecto engomado

Estuche con 100 hojas, 10 CENTIMOS

UNA BONITA FOTOTIPIA al final de cada estuche

ALBUMS para su colocacion, editados especialmente para cada serie, al precio de 0'50 pesetas, canjeables por 100 cubiertas vacías de sus estuches.

Albums publicados: Ases del Futbol, series C, E y H - Celebridades cinematográficas, serie D - Arte internacional moderno, serie F

AVISO A LAS SEÑORAS

ENTRESUELOS DE SAN MARTIN

SALDOS RECIBIDOS: Importantísimos en Terciopelos, Crespones seda, Cubre-camas damasco, Cortinajes, Tapices, Sábanas de hilo puro en blanco y colores y Mantones de Manila.

Gran partida de brocateles seda para casulla a 5 ptas m. Pañuelos semi-hilo para caballero, a 6 pesetas doc. Sábanas todo un ancho, a 5 ptas. Verdadera ganga. Juegos cama color bordados, a 30 pesetas. Gran saldo seda natural para combinaciones y forros, a 1 pta. m. Madapolam legítimo pieza de 20 ms., 20 ptas. Velos y mantillas tres cenefas, a 2 ptas. Gran saldo Paraguas para señora y caballero, a 5 ptas. Damascos seda propios para disfraces niño, a 5 ptas. m. Nansú en colores, ancho 110 cms., a 1 pta. Gran surtido tisú plata y colores; Sábanas matrimonio hilo, a 8 ptas. Colchones a 6 ptas. corte. Se liquida una gran partida de camisas caballero, blancas y en colores. Duquesa seda negra, doble ancho, a 3 ptas. Medias y calcetines seda, a 1 pta. Gran partida Holanda fina en colores para juego interior, una pieza 4'90 ptas. Retalitos de crespón y tul cenefa, propio para batitas de niño, a precios baratísimos. Se salda una gran partida de género de punto para niños, a 1'25 pieza. Monederos y carteras, a 1 pta. Sedas brochadas y arco iris, a 3 ptas. m. Nueva remesa de Trozos brocatel y damasco seda. Cubres sedalina, a 8 ptas. Echarpes seda a 3 ptas. Cortinones chinescos, todo una pieza, a 9 ptas. Tapetes estilo Pompadour, gran fantasía, a 7 ptas. Corbatas gran novedad, a 0'50 pts. Mallas y organdís flores, para visillos, a 1 pta. Verdadera ganga: Crespón negro, mezcla, tarado, a 1 pta. Gran remesa guantes, a 1 pta. Se saldan todos los retales en sedas, organdís, lanas y demás tejidos, a precios baratísimos. Alpacas y sedas crudas en colores, a 2 ptas. m.

Importantes saldos en Edredones, Mantas lana y algodón, telas colchón adamascadas, trajes de estambre para caballero, cretonas, muebles y crespones estampados. Se salda una gran partida de muñecas a 1'50 ptas. y otra en juegos para niños, a 0'60.

ENTRESUELOS SAN MARTIN, calle de San Martín, número 5, entresuelo, entrando por la farmacia calle de San Vicente (junto al afilador). Teléfono, 10.842.

Unión Alcoholera Española

Sociedad Anónima - MADRID

FABRICAS DE LEVADURA PRENSADA MARCA **"DANUBIO"** EN MADRID Y EN LEZO - RENTERIA

La mejor levadura para pan y buñuelos

Depósito y venta en Valencia:

Calle de GRACIA, núm. 6

Ciruelo Coe's Golden Drop

LOS MEJORES ARBOLES FRUTALES
LAS MEJORES VARIEDADES

CASA VEYRAT - Horticultura

VENTAS AL DETALL - Calle del MAR, 16

Jardines y correspondencia:

Camino de Algirós, 13 - VALENCIA

Surtido completo en **ARBOLES FRUTALES** — Gran existencia en **CIRUELOS BURBANK — CLAVELES** de lujo — **ROSALES**, variedades nuevas — **SEMILLAS** seleccionadas y puras de todas clases, con especialidad en las de Remolachas forrajeras, 4 variedades extra. Pepitas de Melones y Sandías. Catálogo ilustrado gratuito a solicitud.

Gran barato

EN GENEROS DE PUNTO Medias de seda desde una peseta, y las de 3'50, aquí a 3, y lo mismo en los calcetines y en todos los artículos del ramo, a precios de fábrica. No equivocarse: BORDADORES, 7, travesía de la Correjería al Miguelete.

Hijos de Justo Vilar, S. en C.

Calle de SAN VICENTE, 46 (antes 112)

FABRICA - DE - AZULEJOS **46** PRECIOS sin competencia

Numeraciones para casas

TELEFONO 11.054

POR 60 PESETAS

en la calle de la Visitación se alquila una hermosa planta baja con entrada para autos, compuesta de tres dormitorios desahogados, buena cocina y gran corral; hay agua potable. Informarán: Visitación, 25, comercio.

A los buñoleros

los mejores hornillos y los más económicos, en casa **PALETS,** Hospital, núm. 18.

Teléfono 11.082

Lavadero Mecánico a Vapor Malvarrosa

Taller de lavado, escurrido, planchado y desinfectado a vapor

Señoras: Ninguna preocupación por el lavado de su ropa dando un aviso por teléfono al núm. 11.223, o pasando por el despacho, pasarán a domicilio y recogerán su encargo, devolviéndolo dentro de las 24 horas, lavado, planchado y repasado, dejándolo en condiciones de usarla inmediatamente.

Especialidad en mantas y fundas de automóvil

Enrique Miralles

Despacho: Campaneros, 10, bajo.

Talleres: Ca. de la Malvarrosa, 13.

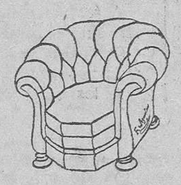

Tapicería Aguilar

Sillones de gran confort. Nuevos modelos ingleses de fantasía para elegir. Confección de fundas. Restaurador de muebles. Conde de Montornés, núm. 8 Valencia

Gaseosa "frigorífica"

Pídala en todas partes, por ser la mejor

SUBASTA

En la notaría de don Miguel de Castelli, calle del Gobernador Viejo, 15, entresuelo y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle de las Comedias, 13, principal, se saca a subasta la finca siguiente:

Un edificio en esta ciudad, calle de Cuarte, 117 y 119 que ocupa una superficie de 1.072 metros cuadrados, produciendo una renta mayor de 12.000 pesetas, por la cantidad de 125.000 pesetas al alza.

Esta finca linda: por la derecha con don Antonio Vila, y por izquierda y fondo, con don Esteban Martínez

Para el remate se ha señalado el día 26 del corriente, a las doce y el pliego de condiciones y documentacion están de manifiesto en la citada notaría

Para más detalles, dirigirse al corredor.

Alhajas de ocasión

Propias para regalo

Se venden en la calle de Barcelonina, 2, 1.°

"La Universal"

Esta casa continúa haciendo operaciones sobre alhajas, ropas, pianos, máquinas y demás efectos.

Anuncie usted en este diario

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces.-Enfermedades del pecho.-Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALECENCIA de la PULMONIA.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.—Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Doctor J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Bablera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Doctor Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo.

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna Teléfono 573

Víctimas de los nervios

Muchas personas no aciertan a dominarse y son víctimas de sus nervios.

La sangre viciada y el cuerpo debilitado por falta de descanso y exceso de trabajo, son causa de la irritabilidad nerviosa que tantos males engendra.

Todas las personas tediosas y abatidas pueden recobrar su vigor tomando el enérgico reconstituyente FOSFO - GLICO - KOLA DOMENECH.

Este producto, que recomiendan los médicos por su científica fórmula, da al organismo los elementos necesarios para una rápida tonificación.

La cara, espejo de la salud

Un rostro pálido, demacrado, laco y triste, denota un organismo débil, raquítico, agotado.

Quienes al verse así toman el FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, regeneran su salud, tonifican sus nervios y cambian su rostro de día en día, hasta aparecer los sanos colores que denotan vida, salud y alegría.

Pañería Mallent - Pérez Pujol, 10

Unica casa en Valencia dedicada exclusivamente a la venta de paños para trajes de caballero

EL MEJOR SURTIDO LOS MEJORES PRECIOS

VENTA AL DETALL, AL PRECIO DE ALMACEN

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte